



**El gobierno se regirá de manera permanente por un humanismo político, que tenga como principios: la rectitud, honestidad y respeto a la dignidad de las personas, la protección de la familia y el desarrollo del ser humano, procurando siempre, que sus acciones lleven como distintivo la promoción del bien común.**

C. Agustín Hernández Pastrana  
Presidente Municipal Constitucional

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS  
ESTADO DE MÉXICO  
2000 - 2003**

**C. AGUSTÍN HERNÁNDEZ PASTRANA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

PRIMER SINDICO:	C. ROBERTO RÍOS SOLANO
SEGUNDO SINDICO:	ING. FIDENCIO RODRÍGUEZ FLORES
TERCER SINDICO:	C. JOSÉ LAREDO SALINAS
PRIMER REGIDOR	C.P. PEDRO SANTIAGO VÁZQUEZ
SEGUNDO REGIDOR	C. LEOPOLDO CRUZ GARCIA
TERCER REGIDOR	C. CONCEPCIÓN LÓPEZ REYES
CUARTO REGIDOR	PROFRA. TALÍA TERESA RIVERA POSADA
QUINTO REGIDOR	C. MARCELINO GUTIÉRREZ MORALES
SEXTO REGIDOR	LIC. ALFREDO LIMA ESCUDERO
SEPTIMO REGIDOR	LIC. EFRÉN MARTÍN BADILLO MÉNDEZ
OCTAVO REGIDOR	C.P. ALFREDO MENDOZA RUGEIRO
NOVENO REGIDOR	C. TERESA PINEDA TOVILLA
DECIMO REGIDOR	LIC. HUGO VENANCIO CASTILLO
DECIMO PRIMER REGIDOR	C. ROGELIO CHAVEZ OLMOS
DECIMO SEGUNDO REGIDOR	C.P. PEDRO QUEZADAS HERRERA
DECIMO TERCER REGIDOR	C. PABLO ALEJANDRO TORRES MARTÍNEZ
DECIMO CUARTO REGIDOR	LIC. BRENDA MA. IZONTLI ALVARADO SÁNCHEZ
DECIMO QUINTO REGIDOR	LIC. SILVANO SÁNCHEZ ZARATE
DECIMO SEXTO REGIDOR	C. ROBERTO RÍO VALLE URIBE
DECIMO SEPTIMO REGIDOR	C. MARIBEL LUISA ALVA OLVERA
DECIMO OCTAVO REGIDOR	C. ISAAC JOSUÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ
DECIMO NOVENO REGIDOR	C. EVARISTO GARCÍA ROMERO

LIC. JOSÉ DANIEL RÍOS ÁVILA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS  
ESTADO DE MEXICO  
2000-2003**

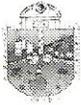


**Los ciudadanos y el gobierno debemos estar juntos,  
atendiendo necesidades, compartiendo aspiraciones  
y aportando trabajo, teniendo como meta el bien  
común.**



# INDICE

	PAGINA
<b>PRESENTACION</b>	
<b>INTRODUCCION</b>	
<b>1.- DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL MUNICIPIO</b>	<b>1</b>
1.1.- ENTORNO TERRITORIAL – AMBIENTAL	1
1.2.- ENTORNO ECONOMICO	3
1.3.- ENTORNO SOCIAL	4
1.4.- DIAGNOSTICO POR TEMA PRIORITARIO	7
1.4.1.- SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	7
1.4.2.- DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO	11
1.4.3.- DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA	20
1.4.4.- DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	31
1.4.5.- ADMINISTRACION PUBLICA	52
<b>2.- DEMANDAS DE LA SOCIEDAD</b>	<b>55</b>
2.1.- CLASIFICACION Y ANALISIS DE LAS DEMANDAS SOCIALES	55
<b>3.- VISION, MISION, MISTICA Y VALORES DE GOBIERNO</b>	<b>69</b>
3.1.- VISION	69
3.2.- MISION DE GOBIERNO	76
3.3.- MISTICA Y VALORES DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION	82
3.3.1.- MISTICA DE GOBIERNO	82
3.3.2.- VALORES DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION	84
<b>4.- OBJETIVOS, METAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES</b>	<b>89</b>
4.1.- OBJETIVOS GENERALES	89
4.2.- ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO Y GOBIERNO	90
4.3.- SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	92
4.3.1.- SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	92



	<b>PAGINA</b>
4.3.2.- DERECHOS HUMANOS	95
4.3.3.- PROTECCION CIVIL	96
<b>4.4.- DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO</b>	<b>99</b>
4.4.1.- EMPLEO	99
4.4.2.- DESARROLLO AGROPECUARIO	102
4.4.3.- MODERNIZACION INDUSTRIAL	103
4.4.4.- MODERNIZACION COMERCIAL	105
4.4.5.- FOMENTO AL TURISMO	107
<b>4.5.- DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA</b>	<b>109</b>
4.5.1.- SALUD	109
4.5.2.- EDUCACION Y CULTURA	112
4.5.3.- DEPORTE	115
4.5.4.- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL	117
4.5.5.- JUVENTUD	119
4.5.6.- MUJER: GENERO Y EQUIDAD	121
<b>4.6.- DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE</b>	<b>122</b>
4.6.1.- DESARROLLO URBANO	122
4.6.2.- SUELO	125
4.6.3.- VIVIENDA	129
4.6.4.- AGUA Y SANEAMIENTO	130
4.6.5.- ELECTRIFICACION	132
4.6.6.- PROTECCION AL AMBIENTE	133
4.6.7.- MODERNIZACION DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE	137
4.6.8.- SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	140
<b>4.7.- MODERNIZACION INTEGRAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL</b>	<b>144</b>
4.7.1.- FUNCION MUNICIPAL	144
4.7.2.- DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	149

	<b>PAGINA</b>
<b>4.7.3.- MODERNIZACION Y PROFESIONALIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA</b>	<b>152</b>
4.7.4.- FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL	160
4.7.5.- COMUNICACIÓN SOCIAL	164
<b>4.8.- FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>	<b>166</b>
<b>5.- INSTRUMENTACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>175</b>
5.1.- INSTRUMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	175
5.2.- SISTEMA MUNICIPAL DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO (SIME)	177
<b>6.- CARTERA POTENCIAL DE PROYECTOS 2000-2003</b>	<b>183</b>
<b>7.- BIBLIOGRAFIA</b>	<b>191</b>

# PRESENTACION

## Ciudadanos de Ecatepec:

Con la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2000-2003, damos puntual cumplimiento a los ordenamientos establecidos en el artículo 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en el artículo 297 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Ecatepec es un Municipio que demanda soluciones a los grandes rezagos y desigualdades de la población, programas ambiciosos de largo alcance, que a su vez ofrezcan respuestas inmediatas a las necesidades más apremiantes de nuestra sociedad. El Plan de Desarrollo Municipal para el trienio del 2000 a 2003, es un documento de gobierno que hemos elaborado las autoridades y los ciudadanos de Ecatepec, para orientar y conducir nuestro desarrollo político, económico y social. Su propósito central es atender al ser humano en sus necesidades y esperanzas, en el marco de un humanismo político sustentado en el respeto a la dignidad de las personas y a sus derechos políticos y sociales. Actuando con ética, responsabilidad y honestidad, la ciudadanía recobrará la confianza y credibilidad en sus instituciones y servidores públicos.

El presente Plan, recoge las propuestas y reclamos de los diversos sectores de nuestra comunidad, a través de solicitudes escritas, opiniones expresadas en reuniones de trabajo, foros de consulta ciudadana, así como ideas y aportaciones de actores sociales, organizaciones civiles, maestros, instituciones educativas, empresarios, comerciantes, así como prestadores de servicios diversos.

El Plan tiene como finalidad dignificar al ser humano y la familia; se sustenta en una participación y alianza transparente y efectiva entre el pueblo y gobierno. El pueblo



indicando rutas, proponiendo alternativas y el gobierno, haciendo un uso eficiente de los recursos públicos, cambiando actitudes y conductas; vinculando su quehacer con principios y valores, en particular con respeto y honestidad, buscando siempre la dignidad del ser humano, el respeto a la vida y generando acciones para el bien común.

El entorno político, económico y social nos hace protagonistas de cambios sustantivos en la función pública. Nos obliga a compartir ideales y expectativas. La voluntad libre y soberana del pueblo, exigió un cambio, así lo expresó el 2 de Julio, de manera clara y democrática. Por ese motivo nos corresponde trabajar mas intensamente para combatir la pobreza, la marginación; dar una batalla sin descanso a la delincuencia y dignificar la vida de los ecatepecenses.

Como resultado de una convocatoria abierta, se realizaron foros de consulta ciudadana. La sociedad, ustedes, nos dijeron lo mucho que Ecatepec tiene que aportar. La respuesta fue enriquecedora, pues acudieron a nuestro llamado especialistas, investigadores, académicos, profesionistas, organizaciones sociales y políticas, jóvenes, mujeres y niños, quienes nos demostraron que existe esperanza y voluntad para lograr juntos la ciudad que deseamos.

El reto es enorme, pero sé que con el esfuerzo conjunto, la seriedad y el compromiso de nuestros compañeros síndicos, regidores, el profesionalismo y la entrega de los empleados del Ayuntamiento, y sobre todo, el entusiasmo y la dedicación de los más de tres millones de ciudadanos ecatepecenses, podremos lograr la ciudad de libertades y oportunidades que el nuevo siglo nos demanda.

Este Plan de Desarrollo Municipal debe ser puesto en práctica por cada uno de nosotros, asumirlo como propio, y en un corto plazo hacer un alto para analizarlo y evaluarlo, pues requiere ser perfeccionado cotidianamente. Todos tenemos un papel importante en la ejecución del Plan, Cada uno desde su respectiva responsabilidad y actividad. Juntos

trabremos de construir un Municipio con rostro humano, más habitable y generoso; de progreso y bienestar, que solo puede ser logrado en un contexto de armonía y paz social. Por último, sólo quisiera reiterar que el compromiso de este gobierno, y el mío propio, es trabajar por y con los más necesitados, por y con los que antes de preocuparse por los retos del Municipio, sólo piensan en cómo salir de la pobreza. Es trabajar por los niños, jóvenes, mujeres y ancianos; sé que el orden, la unidad y la participación ciudadana, nos llevarán a construir los consensos que nos permitan darle solución a los grandes retos que nos hemos impuesto.

Los invito a compartir este esfuerzo por el bienestar de Ecatepec y el futuro de nuestras familias, principalmente de nuestros niños y jóvenes.

**ATENTAMENTE**

**C. AGUSTIN HERNANDEZ PASTRANA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

## INTRODUCCION

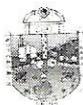
En el contexto nacional se han consolidado cambios definitivos de representación ciudadana; en este sentido, el municipio cobra cada día mayor importancia en la toma de decisiones y acciones para lograr un desarrollo sustentable, basado en la planeación estratégica de participación democrática, en la que se involucra a todos los sectores de la sociedad.

En este marco, la administración municipal es el punto de partida para desarrollar modalidades de participación concordantes con la realidad local, regional y nacional.

La administración municipal de Ecatepec, propone directrices bajo un nuevo esquema de participación democrática, orientando los esfuerzos a la búsqueda del bien común, ubicando a la persona como el sentido último que guiará y coadyuvará en la construcción de una comunidad solidaria y con claro sentido de pertenencia.

Para impulsar la participación ciudadana en la planeación municipal, se ha convocado a diversos sectores de la sociedad, así como organismos intermedios, entre los que destacan planteles educativos de nivel profesional, cámaras y asociaciones, empresas privadas, consejos y patronatos, dependencias del gobierno federal y estatal; representantes populares y asociaciones vecinales.

El Plan, parte del reconocimiento de los problemas del municipio en los órdenes territorial, ambiental, económicos y sociales, así como los obstáculos que se observan en cada tema para el desarrollo local. Su inclusión permite direccionar el quehacer público y sumar las voluntades y participación de la ciudadanía en torno a las necesidades más palpables identificadas por los diversos grupos sociales.



De esta manera se garantiza que al formular los objetivos y estrategias generales de acción, en donde se determina el rumbo y orientación del desarrollo integral del municipio, éstos se enriquezcan con la participación de todos los centros de población y localidades, propiciando un desarrollo equilibrado y armónico del municipio.

En la perspectiva de lograr una mayor prosperidad y bienestar para los ecatepecenses, el Plan de Desarrollo Municipal 2000–2003, tiene como eje el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Hacer de Ecatepec un Municipio seguro, que respete la dignidad de la persona humana y permita la convivencia armónica entre los ciudadanos.
- Consolidar la democracia y el bien común a través de la participación organizada, fortaleciendo su relación con el gobierno municipal, para asegurar un mejor futuro e impulsar el desarrollo integral de la comunidad.
- Propiciar el desarrollo económico de manera sustentable y equitativa, que garantice igualdad de oportunidades educativas y de empleo para todos los ecatepecenses.
- Impulsar un desarrollo urbano sostenido y sustentable dirigido a mejorar las condiciones y calidad de vida de nuestras familias.
- Reestructurar y modernizar la administración pública y otorgar servicios públicos municipales bajo la filosofía de calidad total, fomentando una actitud de valores morales y principios éticos, que garanticen la honestidad y transparencia en el uso de los recursos.

Con rumbo claro, unidad de propósitos, perseverancia en las tareas cotidianas y ánimo inquebrantable, todos los ecatepenses podremos contribuir a construir un porvenir más satisfactorio y provechoso, tanto para nosotros como para las futuras generaciones. En nuestras manos está el propósito y el compromiso.



## DIAGNÓSTICO

1

1.1.- ENTORNO TERRITORIAL – AMBIENTAL

1.2.- ENTORNO ECONOMICO

1.3.- ENTORNO SOCIAL

1.4.- DIAGNOSTICO POR TEMA PRIORITARIO

1.4.1.- SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL

1.4.2.- DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO

1.4.3.- DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

1.4.4.- DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

1.4.5.- MODERNIZACION INTEGRAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

**Una actitud de apertura a la comunicación y al diálogo permanente que se traduzca en una relación de servicio y trabajo respetuoso y diligente.**

# 1. DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL MUNICIPIO

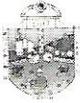
## 1.1. ENTORNO TERRITORIAL - AMBIENTAL

Diferentes factores influyen y condicionan el desarrollo de Ecatepec de Morelos. Uno de los principales lo sigue constituyendo el fenómeno migratorio; derivado de la concentración de las actividades económicas en el centro del país. Se ha diversificado el número de ciudades de crecimiento medio, que han contribuido a una redistribución de la población y las actividades económicas, sin embargo, persiste la fuerte atracción de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, como destino de un gran número de migrantes que buscan mejorar sus condiciones de vida.

El censo de 1990, indica que en ese año el Estado de México concentró el mayor volumen de inmigrantes internos con 3.9 millones de habitantes. Incluso, mostró al D.F. como la principal entidad expulsora de población. El 52% de los inmigrantes en el área conurbada declararon que nacieron en el Distrito Federal; ello, nos muestra la magnitud de los desplazamientos intermetropolitanos.

Actualmente se estima que llegan al Valle de México 300,000 personas por año, de las cuales un poco más del 23.3 % fijan su residencia en Ecatepec; es decir, 70,000 habitantes. Los impactos de la presión demográfica se reflejan principalmente en el crecimiento de los asentamientos humanos, la demanda de servicios públicos y el medio ambiente.

En los últimos 40 años Ecatepec pasó de una área semiurbana a una Ciudad de 1.6 millones de habitantes, según las cifras del INEGI, aunque las estimaciones realizadas en el municipio, indican que la población supera los 3 millones de habitantes. Se tienen registrados a la fecha en el Bando Municipal un total de 540 asentamientos humanos.



La superficie del municipio, según El Plan de Centro de Población Estratégico de Ecatepec de año 2000, asciende a 15,481 hectáreas, aunque existen superficies en litigio con los municipios de Tecámac y Acolman, lo cual incrementaría el territorio municipal. El dictamen final corresponde a la H. Legislatura del Estado, de acuerdo a la información de campo que la Comisión de Límites del Gobierno del Estado le presente.

Precisamente fue la fuerte demanda de suelo y la cercanía con el D.F. lo que motivó el desplazamiento de empresas y familias hacia Ecatepec, generando un crecimiento anárquico entre la oferta y la demanda de los servicios municipales y equipamiento urbano.

El poblamiento gradual pero sistemático de la Sierra de Guadalupe a través de la venta ilegal de terrenos, práctica que también afectó a Guadalupe Victoria y Ciudad Cuauhtémoc, entre otras; ejerció además, una presión adicional sobre los recursos como el agua, la flora y la fauna; dando lugar incluso al abatimiento de tierras destinadas a las actividades agropecuarias para convertirse en espacios de usos habitacionales, comerciales y de servicios.

Enclavado en el nororiente de la Cuenca del Valle de México, Ecatepec comparte en diferentes escalas su problemática con otros 33 municipios conurbados a la Ciudad de México. Son intensas las relaciones económicas y sociales que derivan de su ubicación estratégica, ya que constituye el tránsito de personas y de mercancías a otras entidades como el D.F., Hidalgo y Veracruz. Dispone de una importante infraestructura de comunicaciones y una zona industrial en crecimiento, lo que ha posibilitado el aumento de las transacciones económicas y la interacción social en el ámbito regional, que tiene efectos colaterales en la degradación del suelo, el aire y el agua.

Actualmente se generan 1,700 toneladas de basura al día; el Río de los Remedios y el Gran Canal son las principales vías de descarga de aguas negras, mismos que se encuentran contaminados. A lo anterior, se agregan los desechos industriales y el tránsito de vehículos de diversos tamaños y capacidades que también contribuyen a agudizar los índices de contaminación atmosférica del Valle de México. Por otra parte, la Sierra de Guadalupe y la zona del Carrizal que podrían constituirse en dos pulmones verdes para la zona metropolitana, carecen de programas y acciones de recuperación y regeneración ecológica. 1)

1) Información complementaria sobre aspectos físico-geográficos del municipio, están contenidos en el Plan de Centro de Población Estratégico de Ecatepec, México. Gaceta de Gobierno, No. 69. 10 de abril de 2000.

## 1.2. ENTORNO ECONOMICO

El Valle de México ocupa un lugar primordial en la producción de bienes y servicios. Genera más del 75% del Producto Interno Estatal (PIE) y más del 10% del Nacional.

La industria en Ecatepec representa un poco más del 13% de las industrias del Estado de México y el valor de sus productos elaborados significa casi el 12% del total generado por la entidad.

El Valle de México, resiente las fluctuaciones económicas que derivan de un proceso de industrialización con un fuerte componente externo, vinculado a la globalización e internacionalización de los mercados.

Este fenómeno, asociado a la crisis económica, ha requerido condiciones de mayor eficiencia y competitividad a la industria para que garanticen su sobrevivencia. Los efectos negativos se reflejan principalmente en la micro y pequeña industria ya que siguen enfrentado problemas de crédito, obsolescencia tecnológica, carencia de personal especializado y deficiencias de integración vertical y horizontal.

Hacia 1993, según las cifras del último Censo Industrial, Ecatepec contaba con 3,026 industrias que significaron el 7% de las existentes en la Zona Metropolitana y el 6% del personal ocupado.

El 88.56% de su industria está integrada por micro y pequeñas factorías. La mediana industria significa el 6.15% del total y la gran industria constituye el 4.33% del total. El restante 1% corresponde al concepto "otros" registrado por el INEGI.

Gradualmente, las actividades económicas se han terciarizado, ya que los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo sumaban más de 20 mil y el personal ocupado era de 42,692 personas, cifra muy cercana al personal ocupado en la industria que fue de 49,797 personas.



No obstante, la actividad industrial sigue siendo el motor de la economía municipal, tanto por su capacidad instalada, como por el valor de los productos elaborados.

Por otra parte, el Sector Agropecuario no impacta en la economía local. Persisten pequeñas zonas de cultivo, dedicadas básicamente a la producción de maíz, con escasos rendimientos, orientadas hacia el autoconsumo; ello derivado del agudo proceso de urbanización que registra el municipio.

### 1.3. ENTORNO SOCIAL

Según las cifras preliminares del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del INEGI, Ecatepec tiene la mayor población del Estado de México, con 1 millón 620 mil personas, que representa el 12.4% de la población total de la entidad. El crecimiento anual lo estima el INEGI en 3.2%, cifra superior a la media estatal que es de 2.2%. No obstante como ya se indicó, la estimación total asciende a 3 millones de personas.

Ecatepec es un municipio de gente joven. Más del 65% de su población es menor de 30 años. Se estima que este grupo poblacional ya rebasó el millón de habitantes.

Hasta el año 2000, se ha alcanzado una cobertura de atención en materia de espacios educativos cercano al 95%; cuenta el municipio con 1,130 planteles y 13,972 maestros para atender la demanda existente. Por otra parte, existen importantes requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones educativas. Seguiremos realizando grandes esfuerzos para ampliar esta infraestructura y mejorar con ello la calidad de la Educación en el Municipio. Con base en los últimos datos vertidos en el Anuario Estadístico del Estado de México de 1999 del INEGI e información del Gobierno del Estado de México, podemos apreciar la situación por nivel escolar.



El 93% de los alumnos inscritos terminan la primaria.

- Del total, el 84% ingresan a la secundaria.
- De estos el 62% terminan la secundaria ( alta deserción escolar).
- A carreras técnicas, ingresan el 9.5% de los que concluyen la secundaria y sólo el 3.6% las terminan.
- El 34.5% de los que terminan la secundaria, ingresan al bachillerato, y únicamente el 18% terminan el bachillerato, con opción a ingresar a alguna carrera profesional.

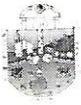
De lo anterior, se deduce que tienen que reforzarse acciones para disminuir la deserción en secundaria e incorporar más alumnos a la educación técnica, cuidando que terminen su preparación lo cual les permitirá incorporarse al sector productivo.

Cabe destacar que en 1998, el sistema educativo contaba con 12,290 profesores y 1,004 escuelas; de estas, más del 85% son oficiales.

Por otro lado, en Ecatepec existen 364,741 viviendas. El promedio de habitantes por vivienda es de 4.4. El 96.9% cuenta con luz eléctrica. El 87% del agua potable es abastecido por S.A.P.A.S.E, incluyendo el uso de pipas y tanques de abastecimiento en la Sierra de Guadalupe, principalmente. El 13% restante se cubre a través de 9 sistemas independientes. Actualmente se estima un déficit del 6% en el suministro de agua entubada en los hogares. El 87% de las viviendas están conectadas al drenaje municipal.

En los últimos dos años se incorporaron más de 20 mil viviendas, a través de los desarrolladores inmobiliarios, lo que ha impactado negativamente en el abasto de agua y demás servicios municipales.

La red de distribución tiene una antigüedad mayor de 25 años, la cual carece además del mantenimiento preventivo y correctivo necesario. Se estima en 35% la pérdida de agua en la red y tomas domiciliarias.



**En Materia de Salud se tienen los siguientes indicadores.**

La esperanza de vida en Ecatepec llega a 73 años; inferior a la cifra estatal que asciende a 74 años.

Actualmente nacen 24 niños por cada mil habitantes.

De cada mil niños nacidos vivos, 12 no sobreviven, a diferencia del indicador Estatal que asciende a 22 y del Nacional a 28.

Se tienen 83 médicos por cada 100 mil habitantes, a diferencia de la media nacional que son 116.8.

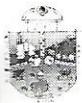
Existen 64 consultorios y 46 camas por cada 100 mil habitantes, registrándose una altísima ocupación hospitalaria.

En Ecatepec hay 31 clínicas y 6 hospitales de diferentes instituciones.

Las tres principales enfermedades transmisibles son: respiratorias agudas, diarreas y amibiasis.

Las 5 principales causas de mortalidad general son: la diabetes, hipertensión arterial, cirrosis hepáticas, neumonías y el infarto agudo al miocardio.

Hasta 1998 la seguridad social abarcaba a 944 mil personas que reciben atención médica y que representaban el 12% de la población asistida por los servicios de salud del Estado de México.



## **1.4. DIAGNOSTICO POR TEMA PRIORITARIO**

### **1.4.1. SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL**

Ecatepec de Morelos presenta un serio problema en materia de seguridad pública originado por diversos factores, entre los que encontramos una población creciente y un municipio con crecimiento urbano irregular desarticulado y dificultades de conexión oriente-poniente.

Se cometen actos ilícitos que perturban la paz y la tranquilidad social, que afectan el bienestar, la seguridad y el patrimonio de las familias y en ocasiones lesionan irreparablemente la integridad física e incluso la vida.

Su colindancia con el Distrito Federal y su cercanía con otros municipios conurbados que presentan la misma problemática, propician que el fenómeno de la inseguridad adquiera un carácter metropolitano, generando impactos locales negativos, dada la ubicación estratégica de Ecatepec en el contexto del Valle de México. Paralelamente se encuentra la corporación de policía municipal que mostró un estado de fuerza insuficiente. Al tomar posesión la presente administración, encontró deficiencias y carencias en la preparación de los elementos; falta de equipo policial, vehicular y armamento; así como de recursos financieros para atender los rezagos y fortalecer su infraestructura. Es común que la delincuencia opere en los límites territoriales, para sustraerse a la acción policíaca.

Por otra parte, existía un pronunciamiento generalizado de la población de Ecatepec, que refería un alto índice de corrupción en la mayoría de las corporaciones de policía, lo cual obedecía a la falta de una mística de servicio y la impunidad como un arraigado vicio que permite la reincidencia de actos ilícitos; y también, sin que ello justifique los abusos, se venían presentando una serie de prácticas indebidas por parte de los policías, en el sentido de que pagaban las reparaciones de las patrullas, compraban sus propios uniformes y equipos.



Asimismo, los bajos salarios y mínimas prestaciones hacían poco atractiva y motivante la actividad de seguridad pública, en la óptica de algunos elementos. Por otro lado el seguro de vida era muy limitado en su monto.

Adicionalmente, se registra un alto flujo de vehículos del servicio público y privado; así como la expansión del comercio y servicios entre otros, lo que genera necesidades de una mayor cobertura del cuerpo de seguridad pública.

Se requiere incrementar el número de elementos a fin de que brinden el servicio de manera eficiente las 24 horas, además de atender la cobertura requerida. La plantilla actual del cuerpo de seguridad pública incluye 724 elementos, que se dividen en dos turnos. Esto significa que si tomamos como base tres millones de habitantes en Ecatepec, se observa que un elemento tiene la responsabilidad de atender a 8,287 habitantes, lo cual contrasta con el parámetro convencional que es de un elemento por cada 500 habitantes.

Analizando la problemática en términos territoriales, observamos que 540 asentamientos integrados por colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y pueblos del municipio son atendidos por 362 elementos.

El parque vehicular está integrado por 69 patrullas que se encuentran en regular estado de uso y que evidentemente son insuficientes para atender las necesidades del municipio.

Por otra parte, eran reiteradas las quejas respecto al mal comportamiento de los agentes de tránsito. Sobre el particular, los elementos que han sido sorprendidos en conductas ilegales son objeto de sanciones severas, porque el propósito del actual gobierno es ceñirse a la legalidad y al bien común.

## DERECHOS HUMANOS

Proteger los Derechos Humanos no es una concesión a la sociedad, sino una obligación prioritaria que tienen los diferentes niveles de gobierno.

La vigencia del estado de derecho y el respeto a los Derechos Humanos, no depende únicamente de leyes adecuadas o de técnicas administrativas; son también cuestiones de conciencia y de organización ciudadana.

La Coordinación Municipal de Derechos Humanos, tiene como tarea fundamental salvaguardar los intereses de la ciudadanía, cuando éstos han sido afectados o violados por algún servidor o institución pública. Para ello, atiende y orienta a la población para sustanciar sus reclamos y generar las recomendaciones según el acto reclamado a la persona o instancia de gobierno que corresponda.

En la pasada administración, el número de quejas presentadas ante el organismo municipal de defensa de los Derechos Humanos, fue de 132, de las cuales 27 fueron en contra del H. Ayuntamiento; del seguimiento a las mismas, se desprendieron 2 recomendaciones por violaciones a los derechos humanos, mientras que las restantes 25 quejas fueron improcedentes, al no encontrarse la supuesta violación a los derechos de los ciudadanos por haberse solucionado durante el trámite o por falta de interés del quejoso.

Actualmente la coordinación Municipal de Derechos Humanos, carece de instalaciones propias y su personal es muy reducido. Ello le imposibilita para ampliar la cobertura de atención; así como ofrecer servicios más eficaces a una población en constante crecimiento que afronta una problemática difícil en materia de seguridad pública y de procuración de justicia.



Cabe resaltar que en muchas ocasiones la población no denuncia por temor a represalias, exceso de burocratismo o por desconocer los procedimientos administrativos para plantear sus quejas y reclamaciones.

#### **PROTECCION CIVIL**

En Ecatepec se ubican industrias de alto riesgo; existen asentamientos en derechos de vía, cruces y barrancos; problema que se agudiza por el importante crecimiento demográfico que registra el municipio. El desarrollo de la mediana y micro empresa, en ocasiones instaladas irregularmente, no cumplen con las medidas mínimas de seguridad ni de ubicación según las normas de usos del suelo establecidas. Asimismo el área de Protección Civil carecía de espacios adecuados para desarrollar sus actividades; no contaba con el equipo administrativo y operativo elemental para cumplir con su encomienda, incluida la carencia de vehículos de emergencia y apoyo.

Eran prácticamente inexistentes las acciones de fomento entre la ciudadanía, de una cultura de protección civil. Se carecía de un programa de simulacros y prevención de siniestros en escuelas, industrias, instalaciones cívicas y comunidades. No existe a la fecha el Atlas Municipal de Riesgos, pese a que numerosas gaseras se ubican en Ecatepec y oleoductos y gasoductos atraviesan su territorio.

El H. Cuerpo de Bomberos y Protección Civil, está integrado por 97 elementos; su equipo consta de cinco camiones tipo moto bomba, una mini bomba, cinco pipas, dos camionetas pick-up, dos camionetas panel y dos jeeps. La estación de bomberos se encuentra en deplorables condiciones; la mayoría de los elementos sustituyen la falta de capacitación y equipo, con valentía, esfuerzo y sacrificio personal, para preservar la integridad física y el patrimonio de la población. La nueva administración identificó diversas irregularidades y una deficiente distribución de los recursos disponibles, lo cual incidió negativamente en la operación del H. Cuerpo de Bomberos.

Asimismo, no existe una cobertura oportuna y eficaz de los servicios de atención pre-hospitalaria para el H. Cuerpo de Bomberos, ni de prevención, en el caso de Protección Civil.

## 1.4.2. DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO

### EMPLEO

Ecatepec, enfrenta el gran reto de promover la formación de mano de obra calificada y altamente capacitada. La dinámica productiva genera una mayor demanda de técnicos y profesionistas que conozcan los sistemas productivos y de organización avanzada de tal manera que su participación y experiencia coadyuve a generar un mejor aprovechamiento de los recursos productivos para elevar la competitividad, productividad y calidad de la planta industrial.

Datos de INEGI indican que en 1995 la población económicamente activa (P.E.A) alcanzó la cifra de 437,257 personas, lo que representó el 30% de la población total.

A reserva de conocer las últimas cifras del censo económico del INEGI, se estima que la P.E.A. para el año 2000 asciende a 489,230 personas; es decir, 30.20% de la población total. El mayor número se concentra en el sector de comercio y servicios con 260,271 empleados; el sector manufacturero absorbe 192,267 y el sector primario ocupa a sólo 2,446 personas. Esta estimación se considera moderada ya que implica un crecimiento mínimo en 5 años, de la Población Económicamente Activa.

En cuanto a los ingresos percibidos que se han estimado para el año 2000, se observa que el 22% de la P.E.A., obtuvo un ingreso menor o igual al salario mínimo, el 48% alcanzó entre uno y dos veces el salario mínimo; el 25% logró ingresos entre dos y cinco salarios mínimos y solo el 5% percibió ingresos superiores a cinco veces el salario mínimo, como se observa en el siguiente cuadro.



INGRESOS PERCIBIDOS POR LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN ECATEPEC 2000

NIVEL DE INGRESOS SALARIO MINIMO MENSUAL	POBLACION	%
-1 SALARIO MINIMO	107,631	22.00
1.01 a 2.00 SALARIOS MINIMOS	234,830	48.00
2.01 a 5.00 SALARIOS MINIMOS	122,308	25.00
+ de 5.01 SALARIOS MINIMOS	24,461	5.00
<b>TOTAL</b>	<b>489,230</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Plan del Centro de Población Estratégico de Ecatepec 2000 y estimaciones propias del Ayuntamiento.

De la población empleada el 62% es de planta y el 38% es mano de obra masculina. Diversas estimaciones indican que la tasa de desocupación es del 7% de la P.E.A. total.

Es importante destacar que a pesar de que la micro y pequeña industria cuentan con el 88% de los establecimientos de Ecatepec, no se refleja en la creación de nuevos empleos para la población local.

En los dos últimos años se generaron alrededor de 4,500 empleos formales por parte de la mediana y gran empresa. El 35% se formalizó a través de las ferias municipales de empleo. El servicio municipal de empleo canalizó un importante porcentaje hacia diferentes empresas industriales, de comercio y servicios.

A través de PROBECAT se apoya a los trabajadores que requieren capacitación y buscan la oportunidad de ingresar al mercado laboral. En el periodo 1997-2000 se otorgaron 10,200 becas con ayuda económica, con lo cual se cubrió el 31.7% de las vacantes.

La estructura municipal del empleo ha sido enfocada hacia la cobertura de puestos vacantes y los requerimientos de las empresas; es decir, coadyuva a solucionar su necesidad de recursos humanos, pero carece de medios y alternativas para mantener y desarrollar una planta laboral más amplia y eficiente.

## DESARROLLO AGROPECUARIO

El proceso de urbanización del municipio ha contribuido a que se pierdan gradualmente tierras de cultivo y ganado. Los pocos ejidatarios que todavía quedan en el municipio, principalmente en Santa María y Santo Tomás Chiconautla, encuentran más atractivo y rentable desincorporar sus tierras del sistema ejidal y dedicarse a diferentes actividades.

Los rendimientos que se obtienen por el cultivo del maíz son mínimos, ya que la producción no rebasa la tonelada por hectárea. Asimismo, los productores carecen de apoyos como son: semillas mejoradas, fertilizantes, asistencia técnica, crédito, equipo y tecnología adecuada entre otros; aún existen pequeños ganaderos que con sus medios de transporte comercializan leche bronca en un radio cercano a su ubicación.

La cría de especies menores como aves y conejos, se da en los traspatios de diversas casas familiares y generalmente es para autoconsumo.

La cría de cerdos y borregos se presenta como una actividad de apoyo al ingreso familiar, vendiendo la carne procesada entre los viajeros de paso, principalmente los fines de semana.

Menos del 10% de la superficie del municipio se dedica a las actividades agropecuarias. Es conveniente desalentar la práctica de vender terrenos de cultivo a fraccionadores y evitar los asentamientos irregulares a efecto de fortalecer las actividades agropecuarias.

## MODERNIZACION INDUSTRIAL

En Ecatepec, coexisten dos grandes grupos de industrias: La gran planta industrial, exportadora y de gran capacidad tecnológica y de eficiencia productiva, que ha trascendido los límites del municipio para colocar productos de gran calidad en los mercados regional, nacional e internacional; y por otra parte, la mediana, pequeña y micro industria que



presentan problemas de liquidez, financiamiento, obsolescencia tecnológica de sus procesos, dificultades organizacionales y operativas que incluyen la insuficiente capacitación de recursos humanos, deficiente integración productiva, muy limitada presencia en el mercado regional; sin grandes posibilidades de expandirse, desarticulación y falta de comunicación entre empresarios, además de otros factores, hacen difícil su inserción en el entorno de mayor competencia que plantea la integración industrial global.

Lo anterior, hace indispensable generar dos vertientes principales: con la gran industria, fortalecer las misiones comerciales y la diplomacia municipal como elementos para abrir nuevos mercados en el exterior, ampliar y modernizar la planta industrial, con fines no solo de satisfacer la generación de productos y servicios, sino también de crear nuevas fuentes de empleo. Nuestro propósito es crear las condiciones económicas de infraestructura y servicios que favorezcan y motiven a inversionistas de otras partes de la República e incluso del extranjero a asociarse con nuestros empresarios para aprovechar las ventajas comparativas que tiene Ecatepec, dada su ubicación como lugar central, su cercanía con el mercado de consumo más relevante de la Nación, así como su vinculación con la más importante infraestructura urbana y de vialidad existente en el País. Por otra parte, la mediana, pequeña y micro industria exigen una atención prioritaria para conseguir su consolidación como alternativa eficaz de producción y empleo. Uno de los aspectos fundamentales es la gestión de apoyos para el financiamiento social de la micro industria; lograr su vinculación con el sector educativo de nivel superior, a fin de que se incorpore a su desarrollo la tecnología de vanguardia en los procesos productivos y la formación de los recursos humanos.

Una de las tareas principales para la actual administración, es consolidar procesos de integración entre las industrias, formar cadenas productivas, que nos permitan avanzar en la especialización e incubación de nuevas empresas. Con ello, estaremos en condiciones de diversificar no solo productos y servicios tendientes a satisfacer las demandas del mercado interno, sino atender a otros mercados regionales.



El ayuntamiento tiene también como finalidad seguir contribuyendo para que la industria con mayor atraso, cuente con recursos humanos que se capacitarán a través del PROBECAT y reclutar y evaluar perfiles que respondan a sus necesidades.

Actualmente Ecatepec cuenta con 3,026 industrias (13.3% del total de las industrias en el estado) de las cuales solo 131 eran parte de la gran industria y representaba el 4 por ciento,, el restante 96 por ciento estaba constituido por la mediana, pequeña y micro industria que suman 2,895. De este total, 2,680 eran micro y pequeñas industrias (88.5%).

El INEGI carece de información actualizada a nivel municipal sobre industria al año 2000 por lo que los datos no reflejan la crisis que se suscitó a fines de diciembre de 1994 y principios de enero de 1995, la cual causó severos estragos principalmente en la mediana, pequeña y micro industria.

A continuación se presentan los cuadros estadísticos, en los cuales se puede observar la importancia económica que tenían los establecimientos manufactureros, según el tamaño de la industria en 1993, las principales ramas de actividad y fundamentalmente, el valor de los productos elaborados que, respecto al total estatal, representaron casi el 12 por ciento.

**IMPORTANCIA ECONOMICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS, 1993  
GRAN INDUSTRIA**

RAMA DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO	ACTIVOS FIJOS NETOS (MILES DE PESOS)	VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS (MILES DE PESOS)
• FABRICACION DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	4	413	84,663	552,274
• ELABORACION DE CONSERVAS ALIMENTICIAS	5	1,745	106,949	804,024
• INDUSTRIA DE LA CARNE	22	2,498	128,115	548,094
• MANUFACTURA DE CELULOSA PAPEL Y SUS PRODUCTOS	31	3,326	1,047,725	1,267,001
• FABRICACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS (EXCLUYE PETROQUIMICAS BASICAS)	34	3,419	703,684	1,368,183
• FABRICACION DE OTRAS SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS	35	3,861	169,296	1,121,431
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>	<b>15,262</b>	<b>2'240.432</b>	<b>5'661,007</b>

Nota 1: El INEGI guarda la confidencialidad del número de las unidades económicas que aparecen con (\*)

Nota 2: Ante la falta de información detallada por empresa, se tomaron como referencia las ramas industriales del XIV Censo Industrial del INEGI, 1993. Para dicha clasificación se consideró básicamente el valor de los productos elaborados, adoptando convencionalmente su equivalencia con el valor de las ventas netas, rubro utilizado por la SECOFI según el Acuerdo del Diario Oficial del 3 de diciembre de 1993.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de servicios, 1993.

**IMPORTANCIA ECONOMICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS, 1993  
MEDIANA INDUSTRIA**

RAMA DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO	ACTIVOS FIJOS NETOS (MILES DE PESOS)	VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS (MILES DE PESOS)
• BENEFICIO Y MOLIENDA DE CEREALES Y OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS	13	419	3,358	174,063
• ELABORACION DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES	10	312	19,039	149,289
• INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS	5	1,273	12,777	55,244
• HILADO, TEJIDO Y ACABADO DE FIBRAS BLANDAS	28	2,862	189,810	374,243
• ELABORACION DE PRODUCTOS DE PLASTICO	74	1,962	79,818	218,460
• FABRICACION DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	19	1,132	88,661	183,465
• FABRICACION DE CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METALICOS	37	1,150	53,762	189,354
<b>SUBTOTAL</b>	<b>186</b>	<b>9,110</b>	<b>447,225</b>	<b>1'334,118</b>
<b>INDUSTRIAS CON UNIDADES ECONOMICAS NO DEFINIDAS</b>				
• IND. DEL COQUE, INCLUYE OTROS DERIVADOS DEL CARBON Y DEL PETROLEO	*	188	16,898	64,240
• INDUSTRIA BASICA DEL HIERRO Y DEL ACERO	*	245	13,340	49,983
• FABRICACION, REPARACION Y/O ENSAMBLE DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y SUS PARTES, SE EXCLUYE AUTOMOVILES Y CAMIONES.	*	375	2,031	29,833
• IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS. INCLUYE EL TRATAMIENTO DE COMBUSTIBLES NUCLEARES.	*	972	118,765	380,835
<b>SUBTOTAL</b>	<b>*</b>	<b>1,780</b>	<b>151,034</b>	<b>524,891</b>
<b>TOTAL</b>	<b>186</b>	<b>10,890</b>	<b>598,259</b>	<b>1,869,009</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de servicios, 1993.



**IMPORTANCIA ECONOMICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS, 1993  
MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA**

RAMA DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO	ACTIVOS FIJOS NETOS (MILES DE PESOS)	VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS (MILES DE PESOS)
• ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS	215	345	5,422	8,506
• ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA	276	1,139	15,189	54,649
• MOLIENDA DE NIXTAMAL Y FAB. DE TORTILLA	582	1,302	19,448	166,269
• FABRICACIÓN DE COCOA, CHOCOLATE Y ARTICULOS DE CONFITERIA	7	49	1,471	3,450
• ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL CONSUMO HUMANO	117	903	88,040	285,054
• CONFEC. CON MATERIALES TEXTILES. INCLUYE LA FABRIC. DE TAPICES Y ALFOMBRAS.	23	414	13,405	51,129
• FABRICACION DE TEJIDOS DE PUNTO Y CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	126	1,493	120,174	164,166
• INDUSTRIA DEL CUERO, PIELES Y SUS PRODUCTOS, EXCLUYE CALZADO Y PRENDAS DE VESTIR	12	61	1,007	4,118
• FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASERRADERO Y CARPINTERIA	62	300	3,101	23,200
• FABRICACION DE ENVASES Y OTROS PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO	21	196	4,681	17,025
• FABRICACION Y REPARACION DE MUEBLES DE MADERA (INCLUYE COLCHONES)	205	1,594	52,945	83,120
• IMPRENTAS, EDITORIALES E INDUST. CONEXAS.	117	527	34,132	41,786
• INDUSTRIA DEL HULE.	10	235	29,895	21,120
• ALFARERIA Y CERAMICA	8	42	393	1,266
• FABRICACION DE MATERIALES DE ARCILLA PARA LA CONSTRUCCION	41	1,533	92,555	180,749
• FUNDICION Y MOLDEO DE PIEZAS METALICAS FERROSAS Y NO FERROSAS.	22	589	59,627	36,791
• FABRICACION DE ESTRUCTURAS METALICAS, TANQUES Y CALDERAS INDUSTRIALES	501	1,622	39,764	102,537
• REPARACION DE MUEBLES METALICOS	45	919	19,493	121,782
• FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS METALICOS (EXCLUYE MAQUINARIA Y EQUIPO)	123	3,393	204,460	445,648
• FABRICACION, REPARACION Y/O ENSAMBLE DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	154	6,513	358,693	801,413
• OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	13	132	1,559	5,726
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2,680</b>	<b>23,301</b>	<b>1'165,454</b>	<b>2'619,504</b>
<b>INDUSTRIAS CON UNIDADES ECONOMICAS NO DEFINIDAS</b>				
• INDUSTRIA TEXTIL DE FIBRAS DURAS Y CORDELERIA DE TODO TIPO.	*	55	654	4730
• INDUSTRIA FARMACEUTICA	*	2	16	12
• FAB. Y/O ENSAMBLE DE EQUIPO ELECTRONICO.	*	197	775	418
• INDUSTRIA DEL CALZADO. EXCLUYE DE HULE Y/O PLASTICO.	*	90	393	4,283
<b>SUBTOTAL</b>	<b>*</b>	<b>334</b>	<b>1,838</b>	<b>9,443</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,680</b>	<b>23,645</b>	<b>1,167,292</b>	<b>2'628,947</b>

Nota 1: El INEGI guarda la confidencialidad del número de las unidades económicas que aparecen con (\*)

Nota 2: Ante la falta de información detallada por empresa, se tomaron como referencia las ramas industriales del XIV Censo Industrial del INEGI, 1993. Para dicha clasificación se consideró básicamente el valor de los productos elaborados, adoptando convencionalmente su equivalencia con el valor de las ventas netas, rubro utilizado por la SECOFI según el Acuerdo del Diario Oficial del 3 de diciembre de 1993.

Fuente: INEGI XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de servicios, 1993.



**RESUMEN INDUSTRIA, 1993**

TIPO DE INDUSTRIA**	UNIDADES ECONOMICAS		PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO		ACTIVOS FIJOS NETOS (MILES DE PESOS)		VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS (MILES DE PESOS)	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
MICRO Y PEQUEÑA	2,680	88.56	23,301	46.79	1,165,454	29.09	2,619,504	25.79
MEDIANA	186	6.15	9,110	18.29	447,225	11.16	1,344,118	13.23
GRANDE	131	4.33	15,262	30.65	2,240,432	55.93	5,661,007	55.72
OTRAS*	29	0.96	2,124	4.27	152,872	3.82	534,334	5.26
<b>TOTAL</b>	<b>3,026</b>	<b>100.00</b>	<b>49,797</b>	<b>100.00</b>	<b>4'005,983</b>	<b>100.00</b>	<b>10'158,963</b>	<b>100.00</b>

**Fuente** INEGI XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios, 1993.

**Nota 1:** (\*) El INEGI guarda la confidencialidad de los datos por lo cual no se desglosan por tipo de Industria.

**Nota 2:** Ante la falta de información detallada por empresa, se tomaron como referencia las ramas industriales del XIV Censo Industrial del INEGI, 1993. Para dicha clasificación se consideró básicamente el valor de los productos elaborados, adoptando convencionalmente su equivalencia con el valor de las ventas netas, rubro utilizado por la SECOFI según el Acuerdo del Diario Oficial del 3 de diciembre de 1993.

**Nota 3:** El INEGI carece de información actualizada a nivel municipal sobre industria al año 2000

**MODERNIZACION COMERCIAL**

En Ecatepec, la actividad comercial y de servicios, ha evolucionado dinámicamente; y crecido en grandes proporciones, debido a diferentes factores como son: El crecimiento natural de la población, la migración, la urbanización, el aumento de zonas habitacionales, la reducción de la actividad industrial y la falta de empleos formales. El municipio, posee "cinturones" comerciales y de servicios en las grandes vialidades, los cuales requieren ser inventariados y clasificados, a fin de determinar la infraestructura real existente, que permita planificar y modernizar esta actividad.

Durante los últimos años, se ha desarrollado un eficiente sistema de distribución y comercialización, a través de la Central de Abastos, cuya capacidad para el desplazamiento de productos básicos rebasa las 350 mil toneladas anuales.

Asimismo, han crecido diversos centros comerciales de carácter departamental y autoservicio como: Plaza Aragón, Plaza Ecatepec y Plaza Center; así como tiendas, entre las que destacan, Aurrera y Comercial Mexicana. Adicionalmente, se han instalado cadenas de restaurantes y de comida rápida. Sin embargo, existen zonas del municipio que carecen de un



adecuado abasto comercial como son: La zona industrial de Xalostoc y colonias aledañas, así como la Sierra de Guadalupe. Por otra parte, en Ecatepec operan 188 tianguis; 123 mercados públicos y 70 lecherías sociales del sistema LICONSA.

El sistema de distribución al menudeo es básicamente tradicional, se caracteriza por contar con altos costos, capital muy limitado, nulo acceso al financiamiento, y reducidos márgenes de utilidad. Los mercados públicos representan uno de los principales canales de comercialización al menudeo. El 80% de los mercados públicos requieren infraestructura ya que son espacios carentes de equipamiento y presentan rezagos importantes en cuanto a mantenimiento y rehabilitación.

Por otra parte, existe un rastro municipal mecanizado y otros dos que operan particulares.

#### **FOMENTO AL TURISMO**

Como parte del rezago del sector turístico, no han sido promovidas adecuadamente las opciones turísticas, no existen inventarios de los atractivos turísticos que se poseen en el municipio.

A manera enunciativa Ecatepec cuenta con los siguientes lugares que son propicios para desarrollar las actividades turísticas:

- Ecatepec tiene vestigios de las culturas prehispánicas que habitaron el valle; aquí se registran seis zonas arqueológicas. Las dos primeras en los Cerros de la Cruz y de las Venitas, donde se han encontrado figurillas y estructuras arquitectónicas que datan del año 1,500 antes de nuestra era. Las otras cuatro zonas se localizan en la Casa de Morelos, en la loma oriente del Cerro de la Cruz y en los Fraccionamientos Tata Félix e Izcalli Ecatepec, lugares cercanos al nuevo Palacio Municipal.



- En el Cerro de la Cruz se aprecia un gran monolito conocido como la "Piedra del Sol", orientada hacia el este y que cada verano señala el inicio del solsticio. A las faldas de este lugar se encuentra el Centro Interactivo de Protección Ecológica.
- Aún existen vestigios del Albarradón, construido en el siglo XVI por Nezahualcóyotl, para separar las aguas saladas del lago de Texcoco de las aguas dulces de los lagos de Zumpango y Xaltocan.
- Cada uno de los siete pueblos que conforman Ecatepec, es rico en tradiciones y costumbres propias; la arquitectura de sus iglesias data del siglo XVII.
- La Antigua Casa de los Virreyes construida en el siglo XVIII y que servía de hospedaje a los Virreyes en su transitar hacia la Ciudad de México; actualmente se le conoce como la Casa de Morelos, lugar donde pasó su última noche y fue fusilado el Generalísimo José María Morelos y Pavón el 22 de Diciembre de 1815.
- La antigua y la nueva Catedral; la primera construida en el siglo XVI por los frailes dominicos y la segunda construida en 1999, siendo la última del siglo XX.

### **1.4.3. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA**

#### **SALUD**

La salud es, sin lugar a duda, un factor básico de desarrollo y un derecho de todo ser humano, consagrado en el artículo 4to. Constitucional.

Es una condición necesaria para que los individuos desarrollen su potencial intelectual y físico. Tanto el individuo, como las autoridades deben trabajar conjuntamente, para que bajo un esquema de corresponsabilidad se consigan mejorar los niveles de atención, tanto en sus aspectos preventivos, como curativos. En Ecatepec todavía persisten insuficiencias de cobertura, agudizadas por los fenómenos demográficos que conllevan pobreza y marginación.



22

En Ecatepec se cuenta con 37 unidades médicas, de las cuales, 31 corresponden al primer nivel de atención (clínicas y centros de salud), y 6 el segundo nivel (hospitales). La distribución del primer nivel es la siguiente: 20 unidades se relacionan con servicios a población abierta (18 centros de salud del ISEM y dos clínicas del DIF). Los 11 restantes, corresponden a servicios de seguridad social, desglosándose de la siguiente manera: siete clínicas del IMSS, dos del ISSSTE, una del ISSEMYM y una de PEMEX. Asimismo, los servicios se fortalecen con 1,039 consultorios médicos que atienden a la población en general, lo que permite una cobertura de 1,560 habitantes por consultorio.

Por su parte, destacan en el segundo nivel de atención: tres hospitales del IMSS, un hospital general del ISEM, una clínica hospital del ISSEMYM y un hospital de la Cruz Roja.

En este municipio existen 174 camas censables, en instituciones que atienden a población abierta y 568 a población derechohabiente sumando 742.

INFRAESTRUCTURA FISICA EN SALUD

CONCEPTO	TOTAL	POBLACION DERECHOHABIENTE			POBLACION ABIERTA		
		SUMA	1ER. NIVEL	2DO. NIVEL	SUMA	1ER. NIVEL	2DO. NIVEL
UNIDADES MEDICAS	37	15	11	4	22	20	2
ISSSTE	2	2	2				
IMSS	10	10	7	3			
PEMEX	1	1	1				
ISSEMYM	2	2	1	1			
ISEM	19				19	18	1
DIF	2				2	2	
CRUZ-ROJA	1				1		1
CONSULTORIOS*	1,039						
CAMAS CENSABLES*	742	568			174		

Fuente: Cifras estimadas por el H. Ayuntamiento de Ecatepec sobre la base del Diagnóstico Municipal de Salud 1998, ISEM Jurisdicción Sanitaria Ecatepec.

\* No se dispone del desglose.

Actualmente, Ecatepec no dispone de infraestructura de tercer nivel de atención o de especialidades.



De acuerdo al diagnóstico municipal de salud del ISEM, se cuenta con 1,352 médicos y a cada uno de ellos les corresponde atender a 1,198 personas.

Respecto a la morbilidad, en Ecatepec continúa siendo alta, predominando las enfermedades de tipo infeccioso en los grupos más vulnerables.

La evolución de la tasa de natalidad ha mostrado una tendencia ligeramente ascendente, iniciando con 17 nacimientos en 1990 por cada mil habitantes, hasta alcanzar 20 en 1997 y 24 en la actualidad. A pesar de ser alto, este indicador es menor en comparación a los resultados alcanzados en el ámbito estatal, que para 1999 refleja 27 nacimientos por cada mil habitantes.

La tasa de mortalidad ha observado una tendencia descendente. En 1990 el parámetro era de 3.8 defunciones por cada mil habitantes y en el año 1998 fue de 2.6 decesos. Las principales causas de fallecimientos fueron: La diabetes mellitus, la hipertensión arterial, la cirrosis hepática, las neumonías, infartos del corazón y la insuficiencia renal.

En Ecatepec la esperanza de vida al nacer se ha incrementado; en 1993 fue de 69.5 años para el hombre y de 75.9 para la mujer; en 1997 fue de 70.1 y 76.8 años, respectivamente.

La tasa global de fecundidad en el Estado alcanzó la cifra de 3.2 hijos por mujer en 1990, mientras que en 1995 fue de 2.7. En Ecatepec se registró una media de 2.1 y 2.7 hijos en el mismo período, respectivamente. Para 1998 se observa una tasa de 2.6 hijos por cada mujer en etapa reproductiva.

La tasa de mortalidad infantil en el Estado señala que en 1999 por cada mil nacimientos, murieron 22 niños durante el primer año de vida. Para 1998 el municipio registró 12.2 defunciones por cada mil nacimientos; siendo las principales causas la bronconeumonía y los nacimientos prematuros.



Continúan presentándose altos índices en enfermedades de tipo infeccioso, característicos de la población marginada, predominando las enfermedades de los tejidos dentarios duros y sus tejidos de sostén, trastornos de la menstruación, colitis, gastroenteritis y duodenitis, dermatitis e infecciones renales.

La morbilidad por el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) en el municipio, ha presentado una tendencia descendente, pasando de 1.3 casos en 1992 a 0.4 por cada mil habitantes en 1997.

Por lo que se refiere a la mortalidad general, se ha observado una mejoría general de los niveles de salud.

Respecto al grupo de adultos mayores (tercera edad) los registros reflejan una tendencia ascendente pasando de 27 defunciones por cada mil habitantes en 1990, hasta 39 en 1997. Las causas principales fueron, las enfermedades del corazón, la diabetes mellitus, los tumores malignos y las enfermedades cerebro vasculares.

En cuanto a las inmunizaciones, la cobertura completa de vacunación en los niños de hasta un año de edad, ha sido ascendente, pues en 1992 apenas se logró un 16.9% de cobertura y para 1998 se alcanzó un 97%, superando en ese año el indicador del nivel estatal.

Otros indicadores de salud señalan que:

- En los últimos 5 años no se han reportado casos de sarampión.
- En los últimos 2 años no se han presentado casos de tuberculosis meníngea en menores de 5 años.
- En 1993, la incidencia de tétanos neonatal fue del 0.2%, en los años siguientes no se reporta ningún caso.
- En el periodo 1993 – 1997, no se reportaron defunciones por cólera.



Las instituciones del sector salud en Ecatepec requieren de lineamientos y políticas bien definidas para responder de manera oportuna y eficiente a los problemas y necesidades de la población; particular atención, deberá tener la Sierra de Guadalupe, dadas las condiciones de marginación y pobreza de la población que ahí radica.

### EDUCACION Y CULTURA

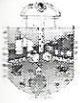
Existe un rezago significativo en cantidad y calidad de la educación, toda vez que el número de planteles es insuficiente, principalmente en el nivel medio superior y superior, para cubrir la demanda de una población que se incrementa día con día y que provienen del Distrito Federal y de otros lugares del país.

La deserción escolar es representativa sobre todo a partir de la secundaria y el bachillerato; sin que existan programas encaminados a lograr la permanencia de los educandos en las escuelas. Prevalecen insuficiencias de rehabilitación y dotación de mobiliario y material escolar. Son muy limitadas las acciones de capacitación, los estímulos e incentivos para el magisterio continúan siendo insuficientes. En el siguiente cuadro se presenta la infraestructura educativa y el número de maestros y alumnos por nivel educativo al final del ciclo escolar 1997-1998:

**INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 1997-1998**

NIVEL	PLANTELES	AULAS	MAESTROS	ALUMNOS
PREESCOLAR	225	897	929	30,712
PRIMARIA	526	5,984	6,010	216,856
EDUCACIÓN MEDIA	185	2,043	3,940	82,362
PROFESIONAL	14	170	434	8,241
BACHILLER	54	460	977	18,552
<b>TOTAL</b>	1,004	9,554	12,290	356,723

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de México 1999. INEGI. Las cifras corresponden a 1998.



En el año 1999, se inauguró el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) "Estanislao Ramírez Ruiz", del Instituto Politécnico Nacional, primero en su género fuera del Distrito Federal. En este espacio educativo, se asegura la participación de 6 000 jóvenes para que puedan continuar sus estudios profesionales. Asimismo, se abrió el Colegio de Bachilleres No. 10 Ecatepec Norte.

Es preocupante la alta deserción que se observa en todos los niveles escolares, resalta el nivel de secundaria en donde se inscribieron 82,362 alumnos y desertaron 17,296 que significa el 21%, situación que en gran parte se encuentra asociada a fenómenos de marginación social, agravados por la crisis económica, lo que ha propiciado que niños y jóvenes se incorporen al mercado informal de trabajo. Asimismo, se han deteriorado los niveles de alimentación y salud, entre los educandos.

En materia de educación superior y posgrado, Ecatepec cuenta con el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), la Escuela Normal de la Unidad Pedagógica, el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México y una Unidad de la Universidad Pedagógica Nacional. La UAEM inauguró en 1999 la Unidad Académica Profesional de Ecatepec, que brinda carreras Técnicas y de las Ciencias Sociales.

Destacan como instituciones educativas particulares: La Universidad Ecatepec, el Colegio OPARIN y la Universidad Hispanoamericana en los límites con el municipio de Coacalco.



---

## CULTURA

Los espacios culturales en Ecatepec son limitados. Se tiene una Casa de Cultura, que forma parte del programa cultural del Gobierno del Estado. Sus principales acciones son la difusión y realización de eventos y actividades, orientadas a fortalecer y diversificar las manifestaciones artísticas y culturales en el municipio.

Existe un museo del Gobierno de Estado, denominado "Casa de Morelos", lugar donde fue fusilado el Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón, al cual se le ha dado poca difusión.

Existen 11 bibliotecas municipales. Su acervo bibliográfico se ha incrementado, gracias a su integración al Sistema Nacional de Bibliotecas.

En Ecatepec, existen más de 500 murales realizados por artistas del municipio y en 17 puntos estratégicos se muestran otras tantas esculturas; así como tres monumentos: el primero ubicado en las intersecciones de la "Y" griega sobre la vía Morelos, el segundo sobre la Av. Central, a la entrada del Fraccionamiento Jardines de Morelos y el tercero en el Parque Ecológico Cerro del Ehécatl; es importante resaltar que en este lugar existe un foro cultural con capacidad para 1,500 personas.

En el Puente del Arte (antes Puente de Fierro) se presentan exposiciones de pintura y artes plásticas; así como eventos culturales.

Ecatepec no ha desarrollado un programa que integre a los grupos culturales en sus distintas manifestaciones, lo que propicia que prácticamente no exista una arraigada identidad municipal.



Por un lado, se tienen los espacios y por el otro existen grupos e individuos que de forma aislada manifiestan su arte ya sea en su comunidad, en su escuela y en último de los casos, salen del municipio en busca de sitios para ampliar sus conocimientos.

El H. Ayuntamiento cuenta con la Banda Sinfónica Municipal "José Ma. Morelos y Pavón" y el grupo cultural autóctono Knoc-kniu, que se destacan por los reconocimientos que han obtenido en el ámbito internacional.

A pesar de lo anterior, resultan insuficientes los escenarios para manifestarse e impulsar una nueva cultura de identidad municipal.

#### **DEPORTE**

Una de las principales demandas de los jóvenes, es la disponibilidad de espacios y canchas deportivas. Cabe señalar que el crecimiento demográfico, ha propiciado que la oferta de oportunidades para practicar algún deporte, quede por debajo de las expectativas y requerimientos de la juventud. La falta de planeación urbana, incide negativamente en la habilitación de canchas para el deporte. Actualmente, se cuenta con una infraestructura insuficiente, deteriorada y en muchos casos abandonada. No ha existido interés por realizar un amplio programa de construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos. Solamente se han construido pequeñas canchas de basquetbol y fútbol rápido en un número reducido de colonias. Existen a la fecha 240 sitios para la práctica del deporte, destacando seis unidades deportivas, las cuales son: Siervo de la Nación, Emiliano Zapata, Alfredo del Mazo, Valle de Santiago, Granjas Valle de Guadalupe y San Agustín.

Para el año 2000, se suman 58 nuevos espacios deportivos, que fueron construidos por la anterior administración; sin embargo, a los actuales no se brindó mantenimiento y se encuentran en deplorables condiciones.



La principal actividad en el municipio es el fútbol, con aproximadamente 87 mil jugadores. De éstos, alrededor de 75 mil están agrupados en 35 ligas; le siguen en importancia el basquetbol, el fútbol rápido y el karate.

La falta de un programa integral de educación física, diseñado bajo objetivos claros por tipo y nivel educativo, ha limitado que se promuevan habilidades y actitudes encaminadas a la preparación física.

#### **DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL**

La aguda marginación social que sufren gran parte de los habitantes del municipio, se refleja en el deterioro de los niveles de vida, destacando cuatro aspectos básicos: nutricional, salud, vivienda y educación. Esta problemática se hace más evidente en la Sierra de Guadalupe, Ciudad Cuauhtémoc y la Quinta Zona, entre otras.

Aún se sigue dando el maltrato a mujeres y niños, se discrimina a las personas con discapacidad y a los adultos mayores; aumenta el número de indigentes y los niños de la calle. Asimismo, la drogadicción entre los jóvenes se agudiza por la falta de apoyos, deterioro de los valores familiares e insuficiente atención de los padres.

Las recurrentes crisis económicas traen como consecuencia el desempleo y la desintegración familiar, agravando la situación que viven un gran porcentaje de los habitantes del municipio.

El DIF Municipal realiza actividades que le posibilitan atender a la población vulnerable; sin embargo, requiere que se fortalezcan e intensifiquen, para abatir las condiciones de pobreza y la marginación.



Para lograrlo, cuenta con una infraestructura de 10 Centros de Desarrollo Infantil, 10 Estancias Infantiles, 34 Centros de Desarrollo Comunitario, 2 clínicas Materno Infantil, una Casa Hogar, un Centro de Rehabilitación e Integración Social, 22 clubes de la tercera edad y 5 Subsistemas con todos los servicios de apoyo a la comunidad; pero principalmente con un buen equipo de profesionales que trabajan bajo una nueva mística de servicio.

A pesar de ello, la cobertura es limitada. Es necesario fortalecer el equipamiento y dar mantenimiento a las instalaciones sobre todo en la Casa Hogar, la clínica Díaz Ordaz, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y en los Centros de Desarrollo Comunitario; así como la contratación de personal especializado para atender el turno vespertino en el CRIS.

#### **JUVENTUD**

El 65% de la población de Ecatepec está conformada por jóvenes menores de 30 años, lo cual implica propiciar y acercarles alternativas de participación en las actividades económicas, deportivas, sociales y culturales, con la finalidad de fomentar en ellos su espíritu creativo y emprendedor que coadyuve a la superación personal.

En los últimos años se ha observado un mayor número de embarazos en las adolescentes, así como un incremento importante de abortos entre jóvenes de 15 a 19 años de edad. La tasa de mortalidad materna adolescente llega a ser más alta que en los demás grupos de edad, lo cual nos plantea la necesidad de fortalecer la información y servicios sobre salud reproductiva.

Asimismo, se observa un bajo índice de incorporación a carreras técnicas a lo que se agrega la falta de oportunidades de empleo, escasos espacios deportivos y recreativos que permitan al joven canalizar en forma positiva sus inquietudes, potencial y energía. Los cambios que se han dado en los últimos años en la estructura familiar, han generado situaciones tales



como: poca comunicación entre los integrantes de la familia, falta de especificación en los papeles o roles que juega cada miembro, incremento en casos de violencia física, sexual y psicológica en niños, mujeres y ancianos principalmente; todo ello, genera en el adolescente o joven, sentimientos de inseguridad, depresión, tristeza, miedos y un bajo nivel de autoestima, que genera entre otras actitudes y comportamientos antisociales, el uso y abuso de drogas, tabaco, alcohol, vandalismo y delincuencia.

### **MUJER: GENERO Y EQUIDAD**

Las mujeres han realizado diferentes acciones y esfuerzos para lograr la equidad, y la justicia de género; sin embargo, no han logrado obtener espacios más amplios de participación en la vida política, económica y social, ya que persisten restricciones, obstáculos y consideraciones sociales que impiden el despliegue de su potencial y capacidad productiva.

A nivel nacional y local las mujeres siguen constituyendo la mayoría de la población. No obstante, también muestran los mayores niveles de pobreza, analfabetismo y escasez de oportunidades de empleo. Todavía se les discrimina y se les asigna un papel de subordinación en relación con los hombres.

Es importante mencionar el aumento de la participación de la mujer como jefe de hogar. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo, una de cada cinco familias; está bajo la responsabilidad de una mujer. Esto es importante ya que al no tener las mismas oportunidades laborales, carece de cobertura de seguridad social lo cual impacta negativamente en la manutención y salud de los hijos. Es frecuente su incorporación a las actividades domésticas cuando carece de preparación, fuera de su domicilio o su ubicación en el comercio informal, que conlleva salarios irregulares e insuficientes.



Se contaba con un Instituto de la Mujer, que se dedicaba a labores promocionales, realización de cursos y actividades organizativas. Sin embargo, no tuvo un impacto significativo entre la población femenina, y careció de programas para el mejoramiento sustantivo de las condiciones de la mujer. Actualmente tiene el carácter de departamento, el cual iniciará verdaderas acciones de apoyo integral a la mujer.

#### **1.4.4. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE**

##### **DESARROLLO URBANO**

La acelerada urbanización que experimentó Ecatepec, en los últimos 40 años, derivó en una ocupación explosiva de la tierra en la que destacaron fenómenos de invasión de terrenos, generando un desarrollo urbano caótico e irregular. Las expectativas creadas por la instalación de industrias en el territorio municipal, primero con la empresa Sosa –Texcoco y después en las décadas de los 50's y 60's con muchas más, pronto se observó como un problema, ya que se confundían los usos del suelo (industriales y habitacionales) con la consecuente incidencia de fenómenos de contaminación y saturación urbana. Por otra parte, la orografía obstaculiza la dotación de servicios. La explotación que han sufrido las áreas boscosas, la desecación de la cuenca producto de la sobreexplotación de los mantos acuíferos, entre otros factores, propician tolvaneras, erosión eólica y el hundimiento del suelo, con la consecuente pérdida de la flora y fauna propias de la región. Un ejemplo lo constituyen, la Sierra de Guadalupe y la zona del Caracol, las cuales han perdido su carácter ecológico que es preciso recuperar en el corto plazo.

La cercanía con la Ciudad de México y la propia relación productiva y de servicios que estableció Ecatepec con la Zona Metropolitana, configuró una estructura urbana y de vialidades norte sur, en donde es más fácil trasportarse al exterior que la comunicación entre las propias comunidades del municipio. La construcción de la autopista México – Pachuca, aunque generó grandes beneficios, al mismo tiempo constituyó una barrera para la adecuada



vinculación entre quienes habitan la Sierra de Guadalupe con el resto del municipio. Esta característica norte-sur también se observa en la orientación de las avenidas: Central, López Mateos (antes R-1) y la vía Morelos; la escasa comunicación oriente-poniente se observa en la muy limitada infraestructura constituida por calles y vialidades pequeñas y angostas en tramos cortos que no constituyen una solución para la gran demanda de comunicaciones, transporte y vialidades que requiere el municipio. Un proyecto de vialidad a futuro, exige no solo fortalecer la infraestructura, sino generar nuevas alternativas de vinculación entre los asentamientos humanos ubicados en el poniente y el oriente, hecho que se hace más necesario con la entrada en operación de la línea "B" del metro.

Por otra parte, la degradación del ambiente ha generado impactos negativos severos al ecosistema, rompiendo el equilibrio hidrológico. Actualmente la construcción de fraccionamientos, representa un atractivo por su costo para personas de la Ciudad de México, que ven a Ecatepec como espacio de pernocta, pero no existe ninguna relación que fortalezca su identidad. Los desarrollos habitacionales contribuyen a fomentar los desequilibrios entre la oferta y demanda de servicios públicos y agravan los problemas ecológicos.

Otro problema que podemos destacar es el de que al ocuparse ilegalmente, las zonas de conservación ecológica, fundamentalmente en la Sierra de Guadalupe, los escurrimientos pluviales generan en las partes bajas del municipio inundaciones, daños al patrimonio de la población, así como, caos vial. Al mismo tiempo, el tipo de pavimentación obstruye la recarga de los mantos acuíferos y el agua de lluvia se combina con las aguas negras, desaprovechándose ese recurso vital para el municipio.

Las invasiones en zonas de alto riesgo, son preocupantes sobre todo en tiempo de lluvias, ya que existe una carencia importante de obras de protección contra accidentes y fenómenos naturales.



22

Hay amplias zonas donde se carece de la adecuada infraestructura y equipamiento urbanos, lo que origina una distribución irregular de la población y de las actividades económicas.

Por otra parte, la situación en la que se encuentran los pueblos del Municipio es de deterioro y falta de mantenimiento. La pavimentación, construcción de guarniciones, banquetas y el equipamiento urbano en general, no ha sido suficiente para atender las necesidades de la población. Asimismo, la imagen urbana del municipio muestra signos de gran deterioro.

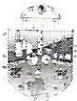
Asimismo, la ciudadanía no disponía de una instancia confiable para verter sus quejas o sugerencias. Era limitada la colaboración de los sectores industrial, comercial y de servicios y de los Consejos de Participación Ciudadana en el desarrollo urbano, originada en gran medida por la inexistencia de mecanismos de información y consulta entre éstos y la administración.

## SUELO

Diversos asentamientos irregulares se encuentran en terrenos federales, estatales, municipales, reservas ecológicas y zonas de alto riesgo. Ello provoca conflictos sociales, políticos y técnicos por cuanto a los servicios básicos se refiere.

El acelerado crecimiento de la población ha provocado entre otras cosas, controversias sobre la tenencia de la tierra y posesiones al margen de la ley, con su secuela de viviendas carentes de las condiciones mínimas de higiene y ausencia de servicios.

La creciente demanda de espacios habitacionales, ha generado la venta ilegal de terrenos de origen ejidal y/o comunal por especuladores que los venden de manera fraudulenta, afectando principalmente a la población de escasos recursos y provocando incertidumbre en la tenencia de la tierra. Esto ha propiciado además, invasiones en las áreas de protección ecológica y en zonas de alto riesgo. Respecto a los usos del suelo en Ecatepec; el 61.8 % lo ocupa el área



urbana y el restante 38.2% está constituido por áreas urbanizables y no urbanizables. Dentro de los usos urbanos destacan los habitacionales con el 47.8 %.

USOS DEL SUELO

USO / DESTINO	SUPERFICIE (HECTAREAS)	%
<b>AREA URBANA</b>		
USO HABITACIONAL	9,764.0	61.83
USO COMERCIAL	7,544.4	47.77
USO INDUSTRIAL	1,167.0	7.39
<b>AREA URBANIZABLE</b>	1,052.6	6.67
<b>AREA NO URBANIZABLE</b>	2,179.6	13.81
PARQUE ESTATAL	3,538.40	22.40
CERRO GORDO	1,956.44	12.39
ZONA Tulpetlac	58.43	0.37
Chiconautla	622.85	3.94
CARACOL	57.68	0.36
<b>AREA NO CONTEMPLADA</b>	843.00	5.34
	310.00	1.96
<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>15,792.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Plan del Centro de Población Estratégico de Ecatepec 2000

Dadas sus características demográficas y geográficas, el municipio de Ecatepec de Morelos, ha sido una zona altamente susceptible a la expansión de la mancha urbana. Uno de los más grandes retos que enfrenta la presente administración es atender la problemática social generada por la dinámica propia del crecimiento urbano, que demanda suelo para vivienda, infraestructura de servicios y equipamiento urbano; por ende, la necesidad de llevar a cabo tareas tendientes a solucionar la irregularidad en la tenencia de la tierra y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los legítimos poseedores de los predios y sus familias.

Con el objeto de hacer frente al desorden urbano, se consideró indispensable disponer de instrumentos legales y de líneas de acción precisas, destinadas a regular la tenencia de la tierra, para evitar la ocupación ilegal de terrenos de propiedad federal, estatal, municipal, ejidal o comunal.

En ese sentido, resulta de primordial interés crear la **Procuraduría Municipal de la Tenencia de la Tierra** como un organismo de carácter público encargado de determinar las bases de regulación y ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del equipamiento



urbano, con la participación conjunta y coordinada de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como con los particulares, a través de estrategias generales, políticas y bases de acción.

Con ello se pretende atender de manera adecuada y oportuna, la demanda de suelo urbano, rescatar a los habitantes de las zonas de alto riesgo, mejorar los resultados financieros del municipio vía incremento de la captación de impuestos derivados de la regularización de la tenencia de la tierra, crear nuevas fuentes de empleo al reservar áreas para industrias y comercios, y coadyuvar con la ciudadanía a fin de que regularice sus propiedades, a bajos precios, brindándoles certeza y seguridad jurídica en la tenencia de su patrimonio familiar.

De esta forma, la Procuraduría Municipal de la Tenencia de la Tierra detectará directamente o a través de solicitudes y denuncias, los asentamientos humanos irregulares y realizará estudios de carácter técnico y social que determinen la mejor alternativa de regularización, que culminará con la entrega de títulos de propiedad a los verdaderos dueños de los lotes.

#### **VIVIENDA**

Las insuficiencias en materia de planeación del desarrollo urbano han repercutido negativamente en el reordenamiento de los asentamientos humanos.

Persiste la especulación y ocupación ilegal de terrenos, sobre todo en la Sierra de Guadalupe, lo cual dificulta establecer una política de apoyo a la vivienda popular. Además, se carece de información estadística confiable que precise la magnitud de los requerimientos prevaecientes. Actualmente se estima que el déficit de vivienda asciende a 225,000 unidades con tendencia a aumentar debido al crecimiento demográfico.

El 15% de las viviendas en Ecatepec, se encuentran en condiciones funcionales para ser habitadas; el 80% requiere de reparaciones y el 5% es obsoleta. Predominan, las casas de tabique en un 84%, adobe 9%, madera 2% y otras 5%.



Un gran porcentaje de las casas tiene loza de concreto. Debido a los ingresos mínimos de la población, la mayoría de las viviendas son ocupadas antes de su terminación. El fenómeno de los asentamientos irregulares retrasa las medidas para dotar de servicios públicos al enorme número de viviendas que constituyen la demanda actual.

Los sectores sociales de menores ingresos liderados por gente sin escrúpulos han encontrado la manera de llegar al suelo urbano mediante la invasión, así como la afectación de áreas de reserva ecológica, principalmente en la Sierra de Guadalupe dando lugar a la urbanización irregular y carente de servicios.

Se detecta un crecimiento indiscriminado de la zona urbana, por carecer del programa de reserva territorial, así como de un programa de vivienda digna para familias de escasos recursos.

Existe un gran número de casos de construcciones que no cuentan con la correspondiente licencia.

Se observa la deplorable condición que presentan conjuntos habitacionales por falta de organización, mantenimiento y deficiencias en sus sistemas constructivos.

#### **AGUA Y SANEAMIENTO**

Lograr un suministro oportuno y suficiente del agua potable sigue siendo uno de los principales retos de Ecatepec. Es cierto que se elevó el caudal de agua potable a través del sistema Cutzamala, sin embargo el fenómeno demográfico sigue gravitando negativamente en el abasto de este líquido. A través de los acuíferos subterráneos del municipio se siguen abasteciendo grandes volúmenes al Distrito Federal y al municipio de Tlalnepantla a través del Acueducto Chiconautla y el ramal los Reyes - Ecatepec.



33

Actualmente el gasto de agua que se requiere para abastecer a la población de Ecatepec es de 6,076.39 l.p.s.

A la fecha se tiene una oferta de 4,085 l.p.s.; los cuales corresponden a:

- 58 pozos de S.A.P.A.S.E.
- 14 tomas de agua en bloque del sistema federal
- 16 pozos de agua operados para 9 sistemas independientes
- pozos industriales

Sin embargo, se debe de considerar que por fugas no visibles en las líneas y redes de distribución actualmente se pierde entre un 35% y un 40% del caudal, a causa de las deficientes condiciones y antigüedad de las tuberías y desperfectos y fugas al interior de los hogares, lo cual nos muestra la falta de una cultura de aprovechamiento racional del agua. Esta estimación no considera los pozos ubicados dentro del municipio y que alimentan al acueducto Chiconautla (28 pozos) y al ramal los Reyes - Ecatepec (18 pozos).

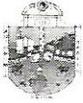
SITUACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE (ENERO 2000)

INDICADOR	CANTIDAD
POBLACION ESTIMADA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC	3'000,000 HABITANTES
GASTO REQUERIDO (DOTACION 175 LTS/HAB/DIA)	6,076.39 L.P.S.
GASTO EXISTENTE	4,085.00 L.P.S.
DÉFICIT	1,991.39 L.P.S.

Fuente: S.A.P.A.S.E.

Del total de la población del municipio, 94% cuenta con el servicio a nivel domiciliario y el resto se abastece por medio de carros - cisterna (pipas).

S.A.P.A.S.E. se encarga de proporcionar 87% del servicio y el otro 13 % es atendido por 9 sistemas independientes. El suministro que proporciona el organismo se presenta en el siguiente cuadro:



FUENTES DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

FUENTE	%	VOLUMEN
POZOS PROPIOS	66.00	2.705 M <sup>3</sup> /SEG
RAMAL LOS REYES - ECATEPEC	17.00	0.680 M <sup>3</sup> /SEG
SISTEMA CUTZAMALA	12.00	0.500 M <sup>3</sup> /SEG
ACUEDUCTO CHICONAUTLA	5.00	0.200 M <sup>3</sup> /SEG
TOTAL	100.00	4.085 M <sup>3</sup> /SEG

Fuente: S.A.P.A.S.E.

CARACTERISTICAS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO 1999

INDICADOR	HABITANTES
POBLACION DEL MUNICIPIO	3'000,000
POBLACION QUE CUENTA CON SERVICIO A NIVEL DOMICILIARIO	2'820,000
POBLACION SIN SERVICIO POR MEDIO DE TUBERÍA	180,000
POBLACION ATENDIDA POR S.A.P.A.S.E.	2'461,200
POBLACION ATENDIDA POR LOS 9 SISTEMAS INDEPENDIENTES	358,800

Fuente: S.A.P.A.S.E.

Cabe señalar que además se han incorporado a los sistemas municipales varios desarrollos habitacionales como son:

- Fuentes de Ecatepec ( pozo aislado)
- Unidad habitacional San Carlos (sistema municipal)
- Héroes de Ecatepec (pozos aislados).
- La Guadalupana (pozo aislado)
- Rancho Victoria I (pozo aislado y sistema municipal)
- Rancho Victoria II ( pozo aislado y sistema municipal)
- La Esmeralda (sistema municipal)
- Vistas de Ecatepec (pozo aislado)
- Los Llanetes (pozo aislado y sistema municipal)
- Caserío Chiconautla (sistema municipal)
- Real Ecatepec (sistema municipal)
- Predio "G" y "J" (sistema municipal)



Los cuales tienen en conjunto aproximadamente 20,000 viviendas que serán atendidas por este organismo.

El incremento que se tuvo en el suministro de agua, se debe principalmente a las gestiones realizadas ante la CNA y CAEM para la terminación del sistema Cutzamala el cual proporciona al municipio un gasto de 500 l.p.s; al incremento de gasto en el ramal los reyes Ecatepec por 150 l.p.s. adicionales y a la rehabilitación de las fuentes propias, disminuyendo el déficit; sin embargo, debido al crecimiento demográfico que se ha tenido en los últimos años y a los asentamientos irregulares principalmente en la zona nor-poniente y de la sierra de Guadalupe, el déficit no ha sido reducido en términos reales ya que es población que requiere de los servicios, por lo que se fortalecerán las gestiones para obtener mayores caudales de agua a través de las dependencias señaladas.

#### **ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO**

En el municipio el 87% de la población cuenta con el servicio de drenaje a nivel domiciliario (2'610,000 hab.) y el resto disponen sus aguas servidas y excretas a fosas sépticas improvisadas, la mayor parte del sistema de alcantarillado es de tipo sanitario y no tiene la capacidad suficiente durante las precipitaciones pluviales, las aguas negras de desecho y pluviales generadas en el municipio son canalizadas a los cauces del Gran Canal, Río de los Remedios, Canal de Sales y Canal de la Draga a través de 24 cárcamos de bombeo y de colectores que descargan por gravedad con diámetros hasta de 3.05 metros.

Los problemas de drenaje tienen dos vertientes territoriales específicas:

Por un lado, tenemos el área comprendida entre el Río de los Remedios y Canal de la Draga y entre el Gran Canal y Canal de Sales o lo que se conoce como la Quinta Zona, la cual ha presentado hundimientos diferenciales que han afectado los sistemas de alcantarillado, en esta zona. Se han realizado diversos trabajos y obras de colectores para contender con esta



problemática. A pesar del empeño de S.A.P.A.S.E. para realizar trabajos de desazolve con equipos mecánicos (malacates) y unidades de presión – succión, aún se tienen problemas de inundaciones. Son necesarios estudios de gran visión y nuevas inversiones para rehabilitar las redes y cárcamos.

Por otra parte, destaca el macizo de la Sierra de Guadalupe y su área colindante; donde el problema radica en la alta concentración de gasto, que se traduce en inundaciones principalmente en: Xalostoc, Cerro Gordo, Tulpetlac, Nuevo Laredo, Cabecera Municipal y vía López Portillo.

Ante ésta problemática el gobierno del estado y el Ayuntamiento, a través de S.A.P.A.S.E., han llevado a cabo diversas obras para solucionar de manera parcial estas inundaciones.

Obras como:

- Colector y cárcamo de bombeo “Carlos B. Zetina”
- Colector y cárcamo “Av. Central – Ejidos”
- Colector “La Costeña”
- Colector “Nuevo Laredo”
- Obras de captación pluvial en el colector ejidos
- Obras de captación pluvial en el colector Nuevo Laredo
- Obras de captación en Cabecera Municipal
- Colector tres Barrancas

Sin embargo es necesario reforzar la capacidad de desalojo en diversos sitios del municipio; construyendo nuevos colectores, así como rehabilitando y desazolvando los existentes; mantener en adecuadas condiciones los equipos de bombeo, y llevar a cabo diversos estudios y proyectos de alto impacto, en zonas marginadas principalmente en la Sierra de Guadalupe y de la zona nor - poniente del municipio, sitios que han registrado un crecimiento demográfico explosivo y que en gran parte carecen de adecuados servicios municipales.



32

## ELECTRIFICACION

La disponibilidad de electricidad es un índice de progreso, además de ser un elemento para el acceso a otros servicios.

Ecatepec cuenta a la fecha, con electrificación en un 96.86% del territorio municipal. Los servicios de electrificación están a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLFC).

## PROTECCION AL AMBIENTE

La convivencia humana y las actividades productivas generan cambios en el ambiente: emisión de desechos, contaminación y polución atmosférica. El agua, el aire y el suelo reflejan el deterioro producto de la macrocefalia urbana. La carencia de una cultura de protección y respeto a los recursos naturales y la escasa o nula observancia de la normatividad vigente, nos coloca en el centro de un gran desafío: promover el desarrollo económico y social para mejorar la calidad de vida de la población, pero sin sacrificios ambientales.

Ecatepec es uno de los municipios con mayores niveles de contaminación ambiental en el Estado de México; ésto se debe principalmente a la concentración y características de su planta industrial y la acelerada dinámica de ocupación del suelo sobre áreas agrícolas, de preservación ecológica o no aptas para el desarrollo urbano. El conjunto de estos factores está provocando un acelerado deterioro de calidad del aire, del agua y del suelo.

El sistema ecológico ha sufrido un cambio radical como resultado de la ocupación de más del 60% del territorio municipal con usos urbanos en sólo cuarenta años.



Las áreas verdes son escasas toda vez que no se han implementado programas consistentes y eficaces de forestación urbana.

El proceso incontrolado de urbanización ha afectado también las zonas planas, incluyendo 570 has. de urbanización (estimadas) en áreas de recarga de los mantos acuíferos. Ecatepec es atravesado por tres grandes canales a cielo abierto: el Gran Canal, el Canal de Sales y el Río de los Remedios, en los cuales se vierten aguas residuales, domésticas e industriales sin tratamiento previo.

Estos canales cruzan zonas habitables e industriales, generando problemas de salud por infecciones a la población que habita y trabaja en sus inmediaciones. Asimismo, la emisión de partículas y agentes bacteriológicos mantiene latente la posibilidad de ocasionar plagas y epidemias en perjuicio de la población.

La inactividad en la planta Sosa Texcoco y la falta de vegetación en las áreas del vaso del ex Lago de Texcoco, contribuye de manera significativa a la generación de partículas contaminantes que afectan a la salud de los habitantes.

Los tiraderos de basura al aire libre que proliferan en el municipio, ante la falta de servicios eficientes de recolección, agudizan la generación de partículas suspendidas y agentes bacteriológicos nocivos.

En Ecatepec se generan 1,700 toneladas de basura al día, no considerando la que se arroja clandestinamente. Para su recolección se cuenta con 500 vehículos de distinto tonelaje de carga, de éstos el 20% son del servicio municipal y el 80% restante está concesionado a organizaciones populares como la CNC y la UPREZ, así como a particulares. El servicio de recolección es irregular y no cubre la totalidad del municipio. Las unidades de recolección están en mal estado y carecen personal capacitado.



Existe un tiradero de basura a cielo abierto ubicado en los límites de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, en el Ejido de Chiconautla; este tiradero no cumple con las normas técnicas de relleno sanitario. Su vida útil ha terminado, por lo que se hace prioritaria la ubicación y adecuación de un basurero o relleno sanitario, a la vez que se implementen acciones para el reciclamiento de la basura. Actualmente se analiza la factibilidad de establecer una planta de prensado y embalado de residuos sólidos urbanos; atrás de la termoeléctrica ubicada en la carretera a Texcoco.

Otro de los efectos del tiradero de Chiconautla, es la contaminación del aire por emisión de partículas y malos olores; así como la generación de los lixiviados, este fenómeno ha generado descontento social en las localidades aledañas que demandan su clausura definitiva.

Adicionalmente, se ha registrado un incremento en la demanda de los servicios (ya insuficientes), debido al volumen creciente generado por zonas habitacionales e industrias que requieren un manejo adecuado y disposición final de sus desechos.

### **CONTAMINACION POR INDUSTRIAS**

La falta de planeación urbana y del crecimiento industrial ha propiciado también otros casos de incompatibilidad de usos del suelo. Ecatepec es la segunda gran concentración de unidades distribuidoras de gas en el Valle de México después de Tlalnepantla; la mayor parte de las gaseras se encuentra en zonas previstas para uso industrial (Xalostoc y La Laguna), sin embargo, el riesgo es latente dado que colindan con zonas habitacionales y otros centros de trabajo.

La concentración de industrias, ubicadas en diferentes fraccionamientos y parques industriales y la infraestructura de redes de servicios que requieren (oleoductos y poliductos) y que cruzan el territorio municipal, pueden representar un riesgo para la población, si dichas



industrias se instalan en áreas colindantes con asentamientos eminentemente habitacionales y la infraestructura que requieren para funcionar satisfactoriamente no recibe mantenimiento constante.

A partir de la red de ductos subterráneos instalados en el municipio por PEMEX, se abastecen 43 industrias.

Las empresas de mayor tamaño como son las vinculadas con la manufactura de celulosa, papel y sus productos, tienen altos índices de contaminación, consumo de agua y energéticos. También es significativa la vinculación de la gran industria con problemas de contaminación en aire y suelo lo cual repercute negativamente en la salud de los trabajadores y pobladores del Municipio.

#### **MODERNIZACION DE LAS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

Ecatepec de Morelos es uno de los municipios mejor ubicados en el contexto metropolitano del Valle Cuautitlán-Texcoco; por ello, registra los mayores niveles de crecimiento demográfico. No es extraño que se observe la saturación de las vialidades primarias y regionales debido a los flujos intermunicipales, el aumento de la demanda por la creación de fraccionamientos y al incremento de la urbanización irregular. La población ahí radicada demanda el servicio de transporte masivo en virtud de los largos desplazamientos a las áreas de trabajo. Aunado a esto se localizan barreras topográficas y de servicios que dificultan la comunicación interna siendo estas la Sierra de Guadalupe, Caracol, Sosa Texcoco, Gran Canal, Autopista México - Pachuca. Los grandes problemas de vialidad se agudizan por la falta de distribuidores viales y puentes vehiculares.

Dentro de las vialidades principales se presentan otros problemas como la desincronización de semáforos, la invasión a la vía pública, la saturación de vías primarias en horas pico, el



34

ascenso y descenso de pasaje en áreas no establecidas, maniobras de trailers con vueltas izquierdas y de retorno, localización de bases de transporte público, falta de señalamientos viales así como la carencia de adecuaciones geométricas en los diferentes entronques.

De manera adicional, se presentan los problemas de soporte de carga en el subsuelo y la falta de pavimentación de vialidades locales en aproximadamente 60 % del territorio municipal.

La instalación de rejas para el cierre de calles por la inseguridad existente en el municipio, trae consigo problemas de introducción de servicios básicos y de emergencia, así como problemas de tipo social.

Ecatepec es el paso obligado del Distrito Federal hacia el Estado de Hidalgo y la región de la Huasteca en el noreste del país, así como a los municipios circunvecinos a través de la carretera libre Lechería – Texcoco – Los Reyes.

Según el Anuario Estadístico 1999 del Estado de México, el municipio cuenta con 76.60 km. de carreteras y caminos integrados por carreteras secundarias (40.30 km.); federales (30 km) y finalmente los caminos rurales (6.30 km).

En el municipio existen 6 vialidades principales: La vía Morelos, Av. López Mateos (antes R-1) y la Av. Central, que comunica al municipio en sentido norte - sur; La vía López Portillo, Av. Revolución e Insurgentes con sentido oriente – poniente, estas dos últimas desembocan en la Av. Vía Morelos, que es la más saturada por el exceso de vehículos y la falta de sincronización de los semáforos.

Estas seis vialidades, resultan insuficientes para dar fluidez a los más de 3.5 millones de vehículos que se estima circulan diariamente, creando agudos problemas de tránsito sobre todo en las horas "pico".



A la fecha la Av. Central y su paralela Av. López Mateos ya registran saturación en la afluencia vehicular; la primera en el cruce con la Av. Palomas y Av. Jardines de Morelos, en la Av. 1ero. De mayo, al cruce con Av. López Mateos, en la Av. México (antes gobernadora) en el paradero del metro Cd. Azteca y al cruce del Río de los Remedios. En el caso de la Av. López Mateos los problemas viales se presentan al cruce con el Boulevard de los Aztecas, la Av. Vicente Lombardo, la Av. Alfredo del Mazo y al cruce con Periférico Norte; pero principalmente los problemas se originan por el estacionamiento de vehículos, sobre esta vialidad, hasta en doble fila. La afluencia vehicular se incrementará y por ende los problemas viales; al entrar en operación la línea "B" del metro, pues la mayor cantidad de usuarios arribará por la Av. Central, provenientes de los municipios cercanos como Texcoco, Acolman, Tecámac y Tizayuca, entre otros.

Cabe mencionar que sobre la Av. Central, en las estaciones del metro no existen espacios de estacionamiento público y el paradero de la terminal ciudad Azteca en poco tiempo será rebasado por la demanda de usuarios.

A continuación, se desglosan las principales vialidades existentes en Ecatepec y sus principales características.

#### **DIRECCION SUR-NORTE**

La vía Morelos tiene una sección de 40 metros y cuatro carriles de circulación por sentido, cruza todo el Municipio para comunicar con las avenidas Revolución al norte y con el Periférico al sur; la Autopista México-Pachuca cuenta con una sección de 100 metros; cruza el Municipio de sur a norte y se integra con la Cabecera Municipal en un distribuidor vial que está ubicado inmediatamente después de la caseta de cobro.

La Av. Central tiene una sección de 100 metros en 12 carriles, reduciendo su sección vial a la altura de la "Curva del Diablo" para tomar el nombre de Av. Carlos Hank González; comunica



al sur con el Arco norte del Periférico. La Av. Nacional comunica con las carreteras México - Tepexpan y Los Reyes -Texcoco- Lechería y continúa hacia el Estado de Hidalgo.

**DIRECCION ORIENTE - PONIENTE**

La falta de comunicación vial en este sentido constituye uno de los principales problemas de integración vial, especialmente para las zonas industriales y la comunicación de la Zona Quinta con la Zona de Tulpetlac.

La Vía López Portillo con una sección de 40 metros, en 4 carriles por sentido, comunica con la carretera Los Reyes - Texcoco.

El Periférico Arco-Norte corre lateral por el Río de los Remedios para integrar las localidades del sur y oriente del Municipio, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl y Texcoco.

**VIALIDAD PRIMARIA**

**DIRECCION NORTE-SUR**

La Av. López Mateos tiene su origen en el Periférico, permite la comunicación de las localidades de la Zona Quinta.

**DIRECCION ORIENTE-PONIENTE**

La Av. Revolución con una sección de 40 metros, ubicada en el Centro Urbano, constituye una alternativa vial a la Av. Morelos para comunicar con la Vía López Portillo y con la Vía Morelos.



La Av. Morelos con una sección de 30 metros reduce tal sección a 15 metros en el Centro Urbano, su afluencia vehicular es principalmente de transporte público, lo cual satura el sistema vial durante las horas de máxima demanda.

El Boulevard Insurgentes, con una sección de 16 metros, y 4 carriles en dos sentidos comunica a la Vía López Portillo con la Vía Morelos, útil como alternativa vial.

## **VIALIDAD SECUNDARIA**

La estructura vial secundaria sólo da servicio a nivel local. De igual manera la falta de planeación en la vialidad ha propiciado que los promotores inmobiliarios hayan realizado los proyectos de unidades habitacionales sin ningún orden, provocando la falta de continuidad vial.

### **SENTIDO ORIENTE-PONIENTE (ZONA QUINTA)**

Boulevard Río de los Remedios o Periférico Arco Norte. Esta vialidad inicia paralela al borde del Río de los Remedios en el límite de Ecatepec con Nezahualcóyotl corre hacia Av. Central y Gran Canal.

Valle del Don. Inicia en el Canal de Sales y corre hasta Av. Central. Cruzando la Av. Central toma el nombre de Lázaro Cárdenas y Gobernador Gustavo Baz hasta Av. López Mateos.

Códice Mendocino-Estrella de Oriente-Prolongación Valle de Guadiana-Valle Guadiana. Inicia en Canal de Sales hasta la Av. Central donde pierde continuidad; cruza esta avenida con el mismo nombre, posteriormente adquiere el de Díaz Ordaz y termina en Av. López Mateos.



Encino Valle del Jucar. Esta vialidad inicia en Canal de Sales y llega hasta Av. Central, cruzando esta avenida con el mismo nombre cambia por Alfredo del Mazo y Av. Central para finalmente desembocar en Av. Emiliano Zapata.

Av. Platino-Valle de Sagitario. Inicia en Canal de Sales y se dirige hasta la Av. Central, cruzando adquiere el nombre de Grecia y luego el de Av. Santa Teresa, hasta llegar a Av. López Mateos donde pierde continuidad.

Av. Segor Blvd. De los Guerreros, inicia en Canal de Sales y se dirige hasta la Av. Central donde pierde continuidad. Pasando Av. Central vuelve a adquirir el nombre de Av. Segor hasta la Av. López Mateos, donde adquiere el nombre de Paseo de San Agustín.

Boulevard Aztecas. Inicia en Boulevard Pochtecas y se dirige hacia Av. López Mateos donde toma el nombre de Av. Circunvalación, desembocando en Vía Morelos.

Av. Quinto Sol. Inicia en Boulevard Pochtecas y se dirige hacia Av. Central donde pierde continuidad. Cruzando esta avenida continúa con el mismo nombre hasta rematar en la Av. López Mateos.

Av. Gobernadora. Inicia en Av. Central y se dirige hasta Av. del Canal, cruzando esta Avenida adquiere el nombre de Av. México y posteriormente cruza la Vía Morelos y la Autopista México-Pachuca hasta la colonia Nueva Rufino Tamayo, en las faldas de la Sierra de Guadalupe.

Jardines de Morelos. Av. Jardines de Morelos y Av. Nicolás Bravo. Forman un circuito que da servicio a todo el fraccionamiento.



Circuito Cuauhtémoc. Este Circuito inicia en Av. Nacional y da servicio a la zona Santa María Chiconautla y Ciudad Cuauhtémoc.

Av. San Andrés-San Andrés de la Cañada. Inicia en la Autopista México-Pachuca y termina en el poblado de San Andrés de la Cañada.

Por otra parte, el transporte público se caracteriza por la incapacidad de los conductores, el mal trato a los pasajeros y deterioro de las unidades, que causan molestias e incomodidad a los usuarios. En la mayoría de los accidentes se ven involucrados los chóferes, debido a su falta de pericia y exceso de velocidad a fin de ganar pasaje. Persiste un desordenado incremento en el número de vehículos y rutas, propiciado por el exceso de concesiones otorgadas, especialmente en combis y microbuses.

Se carece de inspectores que ejerzan funciones de autoridad para regular el transporte público.

Por lo que se refiere a la comunicación telefónica, a pesar de haberse incrementado en los últimos años, aun existen comunidades que no tienen acceso a éste importante servicio.

En el centro de Ecatepec opera una estación de radio con cobertura local; en el territorio se sintonizan todas las estaciones del D.F.

De igual forma la televisión es recepcionada en todo el territorio, tanto de canales comerciales como por cable y vía satélite. Se cuenta con 2 oficinas telegráficas y 8 de correos.



## SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Al inicio de la actual administración, se observó que uno de los problemas significativos consistía en el rezago de funcionamiento en poco más de 20 mil lámparas. El déficit de instalación de piezas nuevas ascendía a 10 mil unidades.

Otro problema que afronta el Ayuntamiento, es el adeudo con la Compañía de Luz y Fuerza que se sustenta en estimaciones inadecuadas de consumo, ya que se carece de un inventario actualizado de la infraestructura disponible.

Por otro lado, existen más de 25 mil toneladas de basura y escombros dispersas en el territorio municipal. Se depositaron en forma desordenada más de 5 millones de toneladas de basura sin tratamiento alguno en el tiradero de cielo abierto de Chiconautla el cual se encuentra totalmente saturado.

Para la recolección de basura existe un parque vehicular de 72 camiones. El equipo es antiguo en gran parte y presenta muy malas condiciones mecánicas. Al evaluar su funcionamiento se detectó que sólo se estaba captando o recogiendo aproximadamente el 10% de la basura que se genera en el municipio y que la restante estaba siendo recogida por organizaciones sociales ya que disponían con antelación de permisos para recolectarla. La basura doméstica asciende a 1,700 toneladas por día.

Por otra parte, existe un considerable deterioro en la superficie pavimentada de las colonias, pueblos, fraccionamientos y unidades habitacionales de este municipio. También prevalece una carencia considerable de equipo para ejecutar adecuadamente los servicios.

Adicionalmente los camellones y espacios dedicados a parques y superficies jardinadas, se encuentran invadidos de cascajo y en consecuencia se requiere inicialmente sanear las superficies disponibles para forestación y reforestación con especies de probada resistencia endémica. Cabe destacar el abandono en cuanto a forestación, debido a que sí bien es cierto



que el agua es insuficiente, también es innegable que en las partes bajas del municipio, el nivel de los mantos freáticos permite de manera natural el desarrollo de árboles.

El precario equilibrio ecológico de la zona, también es causante de una lamentable imagen urbana que debe revertirse en el corto y mediano plazo.

Además, existían irregularidades administrativas en el reparto de agua en pipas, así como en los registros, libros y diversa documentación en los panteones municipales: San Efrén; San Isidro Atlautenco, y Cabecera Municipal.

En cuanto al rastro municipal es preciso elevar su eficiencia tanto administrativa como operativa.

#### **1.4.5. ADMINISTRACION PUBLICA**

##### **DESARROLLO DE LA FUNCION MUNICIPAL**

Actualmente, nuestro país atraviesa por un proceso de transformación en la función de la Administración Pública el cual lleva implícito la calidad y un rostro más humano en la atención de las demandas de la población; en éste sentido la actual administración consecuente con los cambios, ha decidido hacer que el concepto de calidad guarde coherencia entre eficacia y objetivos institucionales; así como la eficiencia con la maximización de los recursos.

Imprimir calidad en los servicios que brinda el municipio, significa reestructurar el sistema administrativo, poniendo énfasis en la vocación de servicio de las personas, a fin de cumplir con los objetivos y metas previstas.

Por otra parte, se observó, al entrar en funciones la nueva administración, que existía una débil relación entre la ciudadanía y las autoridades, la cual se daba principalmente en la gestión de trámites administrativos; si a lo anterior incluimos el burocratismo, clientelismos e insuficiencias de capacitación, los resultados de las acciones emprendidas en cada programa se reflejaban en muy limitados resultados y bajos niveles de eficiencia.

Asimismo, prevalecía la carencia de sistemas y procedimientos administrativos, manuales de organización e insuficiencias de normatividad. La duplicidad de funciones en diversas áreas de responsabilidad se suscitaban con frecuencia.

Por otra parte, se tiene previsto que la poca coordinación con las otra áreas de la estructura organizacional del municipio, con carencias de objetivos claros, estrategias y líneas de acción congruentes, repercutirá en la eficacia y eficiencia de los servicios administrativos.

## **FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACION SOCIAL**

El acelerado ritmo de crecimiento de la población es un reto para la actual administración en donde se tendrá que establecer constantemente mecanismos de vinculación con la población, a fin de satisfacer sus mínimos de bienestar entre los que destacan: alimentación, educación, salud, empleo y vivienda; para ello, se requiere la participación y solidaridad de sus habitantes; debe también prevalecer la voluntad y el esfuerzo para la realización de las acciones en cada una de las colonias, fraccionamientos y pueblos para que de manera integral contribuyan al desarrollo del municipio.

En Ecatepec existen diversas organizaciones que se tendrán que fortalecer con propósitos de participación activa y comprometida con el bien común y que sean el puente de comunicación y concertación entre la sociedad y el gobierno.



Aunado a lo anterior, se tendrá que fomentar la participación de la sociedad civil vinculando sus acciones con los Consejos de Participación Ciudadana, Asociaciones y Grupos más representativos de la sociedad, a fin de coadyuvar en la coordinación y ejecución de los programas de desarrollo social.

Con la participación amplia de la ciudadanía; se clasificaron y jerarquizaron las demandas prioritarias de la población dentro de esquema evaluatorio que permitiera su realización, en el cual, se asumió el compromiso de enfrentar los retos, los problemas y las carencias de un municipio que se caracteriza por su alto índice de crecimiento demográfico, con voluntad y la práctica de una política incluyente; así como una visión clara de nuestro futuro y con objetivos y metas que impusieron un esfuerzo adicional, lo cual permitirá orientar el gasto en beneficio de la comunidad.

Sin duda la planeación participativa y democrática reflejada en el presente documento, permitirá diseñar estrategias para su actualización, en la cual se tendrán que adecuar nuevos planteamientos en congruencia con las demandas expresadas en las comunidades más desprotegidas y responder con creciente eficacia a través las obras y servicios públicos. De ésta manera se continuará fortaleciendo el desarrollo social y económico de nuestro municipio.



## 2. DEMANDAS DE LA SOCIEDAD

### 2.1. CLASIFICACION Y ANALISIS DE LAS DEMANDAS SOCIALES

La alternancia del poder que vivimos los mexicanos en las pasadas elecciones del 2 de julio, es una muestra de madurez y vocación cívica de la población que depositó su confianza y esperanza al nuevo gobierno, para construir conjuntamente el cambio de las estructuras económicas, políticas y sociales; que durante más de cinco lustros no habían registrado modificaciones sustanciales y que por el contrario contribuyeron a incrementar la marginación y pobreza.

La participación de la gente en las pasadas elecciones, fue determinante al votar por un cambio renovado de las instituciones buscando que se atendieran con mayor eficacia sus necesidades más apremiantes.

En tal sentido, el H. Ayuntamiento toma con responsabilidad la confianza de la ciudadanía y orienta sus acciones para que se garanticen la seguridad, la armonía, las oportunidades y la sana convivencia de sus habitantes.

Asimismo, expresa su deseo por alcanzar un gobierno fundado en valores, acuerdos y consensos sociales, sustentado en una planeación participativa encaminada a resolver los rezagos existentes, con decisión, claridad y eficiencia.

Por eso, desde la campaña político electoral y al inicio de ésta administración, emprendimos un amplio proceso de planeación participativa. A través de giras de trabajo conocimos de cerca la problemática que viven los habitantes de las diversas comunidades del municipio.



En audiencias públicas, a través de correspondencia y en foros de consulta popular, la ciudadanía manifestó y expresó sus demandas más sentidas y las aportaciones más valiosas que permitieron sentar las bases para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2000 – 2003. En este Plan se refleja un esfuerzo compartido de sociedad y gobierno que incluye la voz de la gente, que escucha y analiza las acciones que serán ejecutadas en el próximo trienio; es decir, iniciamos una nueva etapa de gobierno democrático, plural e incluyente que orienta sus esfuerzos para el bien común de los escalantes.

Es importante resaltar que se realizaron 4 foros de consulta ciudadana y que se abrieron a la participación de todos, 13 mesas de trabajo en las que participaron poco más de 1,300 personas representativas del municipio. Se presentaron y analizaron 187 ponencias de las cuales derivaron más de 1,400 ideas, sugerencias y proyectos.

Captar las demandas de la sociedad es una responsabilidad que asumimos cabalmente, porque nos permite identificar las necesidades más urgentes del municipio. Se fortalecen los diagnósticos socioeconómicos que nos dan la pauta para definir estrategias y acciones a nivel comunitario. Se han recibido 5,101 demandas sociales, mismas que se clasificaron en 6 programas prioritarios, de los cuales destacan los siguientes:

El tema prioritario y programa que mayor atención reclama es el **de Desarrollo Urbano Sustentable** que incluye 3, 536 peticiones; de las cuales el 28.68% corresponden a servicios de agua y saneamiento (introducción de agua potable, drenaje, desazolve, alcantarillado y construcción de colectores); el 29.81% se relaciona con los servicios públicos (alumbrado público, áreas verdes, limpieza y recolección de basura); el 33.94% se refiere a la urbanización (pavimentación y repavimentación, guarniciones, banquetas, y puentes peatonales, entre otros); el 7.57% restante está integrado por peticiones de electrificación, comunicaciones y transportes, vivienda y protección del ambiente.



Existe un tiradero de basura a cielo abierto ubicado en los límites de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, en el Ejido de Chiconautla; este tiradero no cumple con las normas técnicas de relleno sanitario. Su vida útil ha terminado, por lo que se hace prioritaria la ubicación y adecuación de un basurero o relleno sanitario, a la vez que se implementen acciones para el reciclamiento de la basura. Actualmente se analiza la factibilidad de establecer una planta de prensado y embalado de residuos sólidos urbanos; atrás de la termoeléctrica ubicada en la carretera a Texcoco.

Otro de los efectos del tiradero de Chiconautla, es la contaminación del aire por emisión de partículas y malos olores; así como la generación de los lixiviados, este fenómeno ha generado descontento social en las localidades aledañas que demandan su clausura definitiva.

Adicionalmente, se ha registrado un incremento en la demanda de los servicios (ya insuficientes), debido al volumen creciente generado por zonas habitacionales e industrias que requieren un manejo adecuado y disposición final de sus desechos.

#### **CONTAMINACION POR INDUSTRIAS**

La falta de planeación urbana y del crecimiento industrial ha propiciado también otros casos de incompatibilidad de usos del suelo. Ecatepec es la segunda gran concentración de unidades distribuidoras de gas en el Valle de México después de Tlalnepantla; la mayor parte de las gaseras se encuentra en zonas previstas para uso industrial (Xalostoc y La Laguna), sin embargo, el riesgo es latente dado que colindan con zonas habitacionales y otros centros de trabajo.

La concentración de industrias, ubicadas en diferentes fraccionamientos y parques industriales y la infraestructura de redes de servicios que requieren (oleoductos y poliductos) y que cruzan el territorio municipal, pueden representar un riesgo para la población, si dichas



industrias se instalan en áreas colindantes con asentamientos eminentemente habitacionales y la infraestructura que requieren para funcionar satisfactoriamente no recibe mantenimiento constante.

A partir de la red de ductos subterráneos instalados en el municipio por PEMEX, se abastecen 43 industrias.

Las empresas de mayor tamaño como son las vinculadas con la manufactura de celulosa, papel y sus productos, tienen altos índices de contaminación, consumo de agua y energéticos. También es significativa la vinculación de la gran industria con problemas de contaminación en aire y suelo lo cual repercute negativamente en la salud de los trabajadores y pobladores del Municipio.

#### MODERNIZACION DE LAS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

Ecatepec de Morelos es uno de los municipios mejor ubicados en el contexto metropolitano del Valle Cuautitlán-Texcoco; por ello, registra los mayores niveles de crecimiento demográfico. No es extraño que se observe la saturación de las vialidades primarias y regionales debido a los flujos intermunicipales, el aumento de la demanda por la creación de fraccionamientos y al incremento de la urbanización irregular. La población ahí radicada demanda el servicio de transporte masivo en virtud de los largos desplazamientos a las áreas de trabajo. Aunado a esto se localizan barreras topográficas y de servicios que dificultan la comunicación interna siendo estas la Sierra de Guadalupe, Caracol, Sosa Texcoco, Gran Canal, Autopista México - Pachuca. Los grandes problemas de vialidad se agudizan por la falta de distribuidores viales y puentes vehiculares.

Dentro de las vialidades principales se presentan otros problemas como la desincronización de semáforos, la invasión a la vía pública, la saturación de vías primarias en horas pico, el



ascenso y descenso de pasaje en áreas no establecidas, maniobras de trailers con vueltas izquierdas y de retorno, localización de bases de transporte público, falta de señalamientos viales así como la carencia de adecuaciones geométricas en los diferentes entronques.

De manera adicional, se presentan los problemas de soporte de carga en el subsuelo y la falta de pavimentación de vialidades locales en aproximadamente 60 % del territorio municipal.

La instalación de rejas para el cierre de calles por la inseguridad existente en el municipio, trae consigo problemas de introducción de servicios básicos y de emergencia, así como problemas de tipo social.

Ecatepec es el paso obligado del Distrito Federal hacia el Estado de Hidalgo y la región de la Huasteca en el noreste del país, así como a los municipios circunvecinos a través de la carretera libre Lechería – Texcoco – Los Reyes.

Según el Anuario Estadístico 1999 del Estado de México, el municipio cuenta con 76.60 km. de carreteras y caminos integrados por carreteras secundarias (40.30 km.); federales (30 km) y finalmente los caminos rurales (6.30 km).

En el municipio existen 6 vialidades principales: La vía Morelos, Av. López Mateos (antes R-1) y la Av. Central, que comunica al municipio en sentido norte - sur; La vía López Portillo, Av. Revolución e Insurgentes con sentido oriente – poniente, estas dos últimas desembocan en la Av. Vía Morelos, que es la más saturada por el exceso de vehículos y la falta de sincronización de los semáforos.

Estas seis vialidades, resultan insuficientes para dar fluidez a los más de 3.5 millones de vehículos que se estima circulan diariamente, creando agudos problemas de tránsito sobre todo en las horas "pico".



A la fecha la Av. Central y su paralela Av. López Mateos ya registran saturación en la afluencia vehicular; la primera en el cruce con la Av. Palomas y Av. Jardines de Morelos, en la Av. 1ero. De mayo, al cruce con Av. López Mateos, en la Av. México (antes gobernadora) en el paradero del metro Cd. Azteca y al cruce del Río de los Remedios. En el caso de la Av. López Mateos los problemas viales se presentan al cruce con el Boulevard de los Aztecas, la Av. Vicente Lombardo, la Av. Alfredo del Mazo y al cruce con Periférico Norte; pero principalmente los problemas se originan por el estacionamiento de vehículos, sobre esta vialidad, hasta en doble fila. La afluencia vehicular se incrementará y por ende los problemas viales; al entrar en operación la línea "B" del metro, pues la mayor cantidad de usuarios arribará por la Av. Central, provenientes de los municipios cercanos como Texcoco, Acolman, Tecámac y Tizayuca, entre otros.

Cabe mencionar que sobre la Av. Central, en las estaciones del metro no existen espacios de estacionamiento público y el paradero de la terminal ciudad Azteca en poco tiempo será rebasado por la demanda de usuarios.

A continuación, se desglosan las principales vialidades existentes en Ecatepec y sus principales características.

#### **DIRECCION SUR-NORTE**

La vía Morelos tiene una sección de 40 metros y cuatro carriles de circulación por sentido, cruza todo el Municipio para comunicar con las avenidas Revolución al norte y con el Periférico al sur; la Autopista México-Pachuca cuenta con una sección de 100 metros; cruza el Municipio de sur a norte y se integra con la Cabecera Municipal en un distribuidor vial que está ubicado inmediatamente después de la caseta de cobro.

La Av. Central tiene una sección de 100 metros en 12 carriles, reduciendo su sección vial a la altura de la "Curva del Diablo" para tomar el nombre de Av. Carlos Hank González; comunica



al sur con el Arco norte del Periférico. La Av. Nacional comunica con las carreteras México - Tepexpan y Los Reyes -Texcoco- Lechería y continúa hacia el Estado de Hidalgo.

**DIRECCION ORIENTE - PONIENTE**

La falta de comunicación vial en este sentido constituye uno de los principales problemas de integración vial, especialmente para las zonas industriales y la comunicación de la Zona Quinta con la Zona de Tulpetlac.

La Vía López Portillo con una sección de 40 metros, en 4 carriles por sentido, comunica con la carretera Los Reyes - Texcoco.

El Periférico Arco-Norte corre lateral por el Río de los Remedios para integrar las localidades del sur y oriente del Municipio, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl y Texcoco.

**VIALIDAD PRIMARIA**

**DIRECCION NORTE-SUR**

La Av. López Mateos tiene su origen en el Periférico, permite la comunicación de las localidades de la Zona Quinta.

**DIRECCION ORIENTE-PONIENTE**

La Av. Revolución con una sección de 40 metros, ubicada en el Centro Urbano, constituye una alternativa vial a la Av. Morelos para comunicar con la Vía López Portillo y con la Vía Morelos.



La Av. Morelos con una sección de 30 metros reduce tal sección a 15 metros en el Centro Urbano, su afluencia vehicular es principalmente de transporte público, lo cual satura el sistema vial durante las horas de máxima demanda.

El Boulevard Insurgentes, con una sección de 16 metros, y 4 carriles en dos sentidos comunica a la Vía López Portillo con la Vía Morelos, útil como alternativa vial.

### **VIALIDAD SECUNDARIA**

La estructura vial secundaria sólo da servicio a nivel local. De igual manera la falta de planeación en la vialidad ha propiciado que los promotores inmobiliarios hayan realizado los proyectos de unidades habitacionales sin ningún orden, provocando la falta de continuidad vial.

#### **SENTIDO ORIENTE-PONIENTE (ZONA QUINTA)**

Boulevard Río de los Remedios o Periférico Arco Norte. Esta vialidad inicia paralela al borde del Río de los Remedios en el límite de Ecatepec con Nezahualcóyotl corre hacia Av. Central y Gran Canal.

Valle del Don. Inicia en el Canal de Sales y corre hasta Av. Central. Cruzando la Av. Central toma el nombre de Lázaro Cárdenas y Gobernador Gustavo Baz hasta Av. López Mateos.

Códice Mendocino-Estrella de Oriente-Prolongación Valle de Guadiana-Valle Guadiana. Inicia en Canal de Sales hasta la Av. Central donde pierde continuidad; cruza esta avenida con el mismo nombre, posteriormente adquiere el de Díaz Ordaz y termina en Av. López Mateos.



Encino Valle del Jucar. Esta vialidad inicia en Canal de Sales y llega hasta Av. Central, cruzando esta avenida con el mismo nombre cambia por Alfredo del Mazo y Av. Central para finalmente desembocar en Av. Emiliano Zapata.

Av. Platino-Valle de Sagitario. Inicia en Canal de Sales y se dirige hasta la Av. Central, cruzando adquiere el nombre de Grecia y luego el de Av. Santa Teresa, hasta llegar a Av. López Mateos donde pierde continuidad.

Av. Segor Blvd. De los Guerreros, inicia en Canal de Sales y se dirige hasta la Av. Central donde pierde continuidad. Pasando Av. Central vuelve a adquirir el nombre de Av. Segor hasta la Av. López Mateos, donde adquiere el nombre de Paseo de San Agustín.

Boulevard Aztecas. Inicia en Boulevard Pochtecas y se dirige hacia Av. López Mateos donde toma el nombre de Av. Circunvalación, desembocando en Vía Morelos.

Av. Quinto Sol. Inicia en Boulevard Pochtecas y se dirige hacia Av. Central donde pierde continuidad. Cruzando esta avenida continúa con el mismo nombre hasta rematar en la Av. López Mateos.

Av. Gobernadora. Inicia en Av. Central y se dirige hasta Av. del Canal, cruzando esta Avenida adquiere el nombre de Av. México y posteriormente cruza la Vía Morelos y la Autopista México-Pachuca hasta la colonia Nueva Rufino Tamayo, en las faldas de la Sierra de Guadalupe.

Jardines de Morelos. Av. Jardines de Morelos y Av. Nicolás Bravo. Forman un circuito que da servicio a todo el fraccionamiento.



Circuito Cuauhtémoc. Este Circuito inicia en Av. Nacional y da servicio a la zona Santa María Chiconautla y Ciudad Cuauhtémoc.

Av. San Andrés-San Andrés de la Cañada. Inicia en la Autopista México-Pachuca y termina en el poblado de San Andrés de la Cañada.

Por otra parte, el transporte público se caracteriza por la incapacidad de los conductores, el mal trato a los pasajeros y deterioro de las unidades, que causan molestias e incomodidad a los usuarios. En la mayoría de los accidentes se ven involucrados los chóferes, debido a su falta de pericia y exceso de velocidad a fin de ganar pasaje. Persiste un desordenado incremento en el número de vehículos y rutas, propiciado por el exceso de concesiones otorgadas, especialmente en combis y microbuses.

Se carece de inspectores que ejerzan funciones de autoridad para regular el transporte público.

Por lo que se refiere a la comunicación telefónica, a pesar de haberse incrementado en los últimos años, aun existen comunidades que no tienen acceso a éste importante servicio.

En el centro de Ecatepec opera una estación de radio con cobertura local; en el territorio se sintonizan todas las estaciones del D.F.

De igual forma la televisión es recepcionada en todo el territorio, tanto de canales comerciales como por cable y vía satélite. Se cuenta con 2 oficinas telegráficas y 8 de correos.



## SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Al inicio de la actual administración, se observó que uno de los problemas significativos consistía en el rezago de funcionamiento en poco más de 20 mil lámparas. El déficit de instalación de piezas nuevas ascendía a 10 mil unidades.

Otro problema que afronta el Ayuntamiento, es el adeudo con la Compañía de Luz y Fuerza que se sustenta en estimaciones inadecuadas de consumo, ya que se carece de un inventario actualizado de la infraestructura disponible.

Por otro lado, existen más de 25 mil toneladas de basura y escombros dispersas en el territorio municipal. Se depositaron en forma desordenada más de 5 millones de toneladas de basura sin tratamiento alguno en el tiradero de cielo abierto de Chiconautla el cual se encuentra totalmente saturado.

Para la recolección de basura existe un parque vehicular de 72 camiones. El equipo es antiguo en gran parte y presenta muy malas condiciones mecánicas. Al evaluar su funcionamiento se detectó que sólo se estaba captando o recogiendo aproximadamente el 10% de la basura que se genera en el municipio y que la restante estaba siendo recogida por organizaciones sociales ya que disponían con antelación de permisos para recolectarla. La basura doméstica asciende a 1,700 toneladas por día.

Por otra parte, existe un considerable deterioro en la superficie pavimentada de las colonias, pueblos, fraccionamientos y unidades habitacionales de este municipio. También prevalece una carencia considerable de equipo para ejecutar adecuadamente los servicios.

Adicionalmente los camellones y espacios dedicados a parques y superficies jardinadas, se encuentran invadidos de cascajo y en consecuencia se requiere inicialmente sanear las superficies disponibles para forestación y reforestación con especies de probada resistencia endémica. Cabe destacar el abandono en cuanto a forestación, debido a que sí bien es cierto



que el agua es insuficiente, también es innegable que en las partes bajas del municipio, el nivel de los mantos freáticos permite de manera natural el desarrollo de árboles.

El precario equilibrio ecológico de la zona, también es causante de una lamentable imagen urbana que debe revertirse en el corto y mediano plazo.

Además, existían irregularidades administrativas en el reparto de agua en pipas, así como en los registros, libros y diversa documentación en los panteones municipales: San Efrén; San Isidro Atlautenco, y Cabecera Municipal.

En cuanto al rastro municipal es preciso elevar su eficiencia tanto administrativa como operativa.

#### **1.4.5. ADMINISTRACION PUBLICA**

##### **DESARROLLO DE LA FUNCION MUNICIPAL**

Actualmente, nuestro país atraviesa por un proceso de transformación en la función de la Administración Pública el cual lleva implícito la calidad y un rostro más humano en la atención de las demandas de la población; en éste sentido la actual administración consecuente con los cambios, ha decidido hacer que el concepto de calidad guarde coherencia entre eficacia y objetivos institucionales; así como la eficiencia con la maximización de los recursos.

Imprimir calidad en los servicios que brinda el municipio, significa reestructurar el sistema administrativo, poniendo énfasis en la vocación de servicio de las personas, a fin de cumplir con los objetivos y metas previstas.



Por otra parte, se observó, al entrar en funciones la nueva administración, que existía una débil relación entre la ciudadanía y las autoridades, la cual se daba principalmente en la gestión de trámites administrativos; si a lo anterior incluimos el burocratismo, clientelismos e insuficiencias de capacitación, los resultados de las acciones emprendidas en cada programa se reflejaban en muy limitados resultados y bajos niveles de eficiencia.

Asimismo, prevalecía la carencia de sistemas y procedimientos administrativos, manuales de organización e insuficiencias de normatividad. La duplicidad de funciones en diversas áreas de responsabilidad se suscitaban con frecuencia.

Por otra parte, se tiene previsto que la poca coordinación con las otra áreas de la estructura organizacional del municipio, con carencias de objetivos claros, estrategias y líneas de acción congruentes, repercutirá en la eficacia y eficiencia de los servicios administrativos.

### **FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACION SOCIAL**

El acelerado ritmo de crecimiento de la población es un reto para la actual administración en donde se tendrá que establecer constantemente mecanismos de vinculación con la población, a fin de satisfacer sus mínimos de bienestar entre los que destacan: alimentación, educación, salud, empleo y vivienda; para ello, se requiere la participación y solidaridad de sus habitantes; debe también prevalecer la voluntad y el esfuerzo para la realización de las acciones en cada una de las colonias, fraccionamientos y pueblos para que de manera integral contribuyan al desarrollo del municipio.

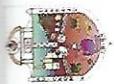
En Ecatepec existen diversas organizaciones que se tendrán que fortalecer con propósitos de participación activa y comprometida con el bien común y que sean el puente de comunicación y concertación entre la sociedad y el gobierno.



Aunado a lo anterior, se tendrá que fomentar la participación de la sociedad civil vinculando sus acciones con los Consejos de Participación Ciudadana, Asociaciones y Grupos más representativos de la sociedad, a fin de coadyuvar en la coordinación y ejecución de los programas de desarrollo social.

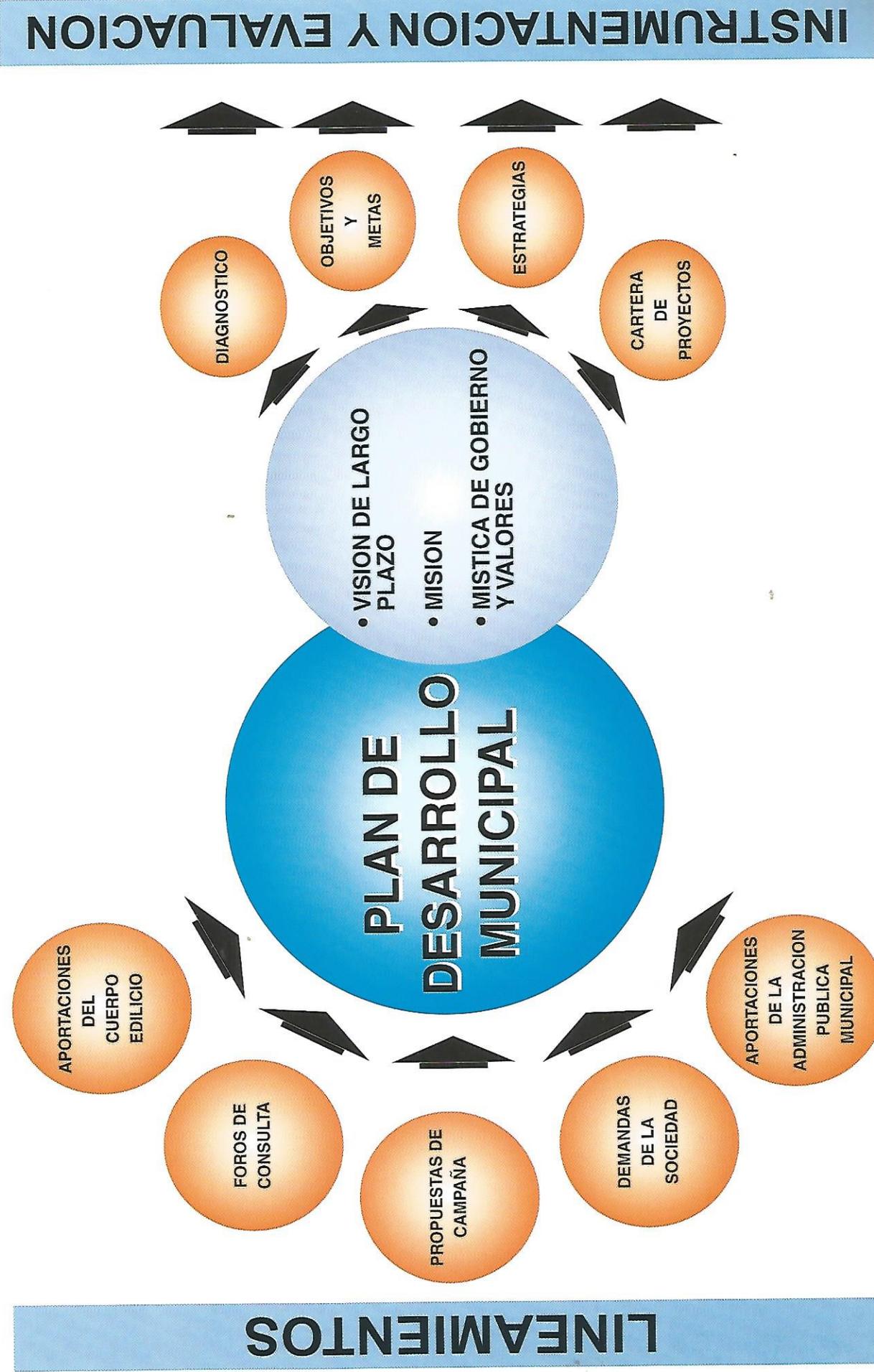
Con la participación amplia de la ciudadanía; se clasificaron y jerarquizaron las demandas prioritarias de la población dentro de esquema evaluatorio que permitiera su realización, en el cual, se asumió el compromiso de enfrentar los retos, los problemas y las carencias de un municipio que se caracteriza por su alto índice de crecimiento demográfico, con voluntad y la práctica de una política incluyente; así como una visión clara de nuestro futuro y con objetivos y metas que impusieron un esfuerzo adicional, lo cual permitirá orientar el gasto en beneficio de la comunidad.

Sin duda la planeación participativa y democrática reflejada en el presente documento, permitirá diseñar estrategias para su actualización, en la cual se tendrán que adecuar nuevos planteamientos en congruencia con las demandas expresadas en las comunidades más desprotegidas y responder con creciente eficacia a través las obras y servicios públicos. De ésta manera se continuará fortaleciendo el desarrollo social y económico de nuestro municipio.



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2000-2003

## ESQUEMA DE FORMULARIO





## 2. DEMANDAS DE LA SOCIEDAD

### 2.1. CLASIFICACION Y ANALISIS DE LAS DEMANDAS SOCIALES

La alternancia del poder que vivimos los mexicanos en las pasadas elecciones del 2 de julio, es una muestra de madurez y vocación cívica de la población que depositó su confianza y esperanza al nuevo gobierno, para construir conjuntamente el cambio de las estructuras económicas, políticas y sociales; que durante más de cinco lustros no habían registrado modificaciones sustanciales y que por el contrario contribuyeron a incrementar la marginación y pobreza.

La participación de la gente en las pasadas elecciones, fue determinante al votar por un cambio renovado de las instituciones buscando que se atendieran con mayor eficacia sus necesidades más apremiantes.

En tal sentido, el H. Ayuntamiento toma con responsabilidad la confianza de la ciudadanía y orienta sus acciones para que se garanticen la seguridad, la armonía, las oportunidades y la sana convivencia de sus habitantes.

Asimismo, expresa su deseo por alcanzar un gobierno fundado en valores, acuerdos y consensos sociales, sustentado en una planeación participativa encaminada a resolver los rezagos existentes, con decisión, claridad y eficiencia.

Por eso, desde la campaña político electoral y al inicio de ésta administración, emprendimos un amplio proceso de planeación participativa. A través de giras de trabajo conocimos de cerca la problemática que viven los habitantes de las diversas comunidades del municipio.



En audiencias públicas, a través de correspondencia y en foros de consulta popular, la ciudadanía manifestó y expresó sus demandas más sentidas y las aportaciones más valiosas que permitieron sentar las bases para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2000 – 2003. En este Plan se refleja un esfuerzo compartido de sociedad y gobierno que incluye la voz de la gente, que escucha y analiza las acciones que serán ejecutadas en el próximo trienio; es decir, iniciamos una nueva etapa de gobierno democrático, plural e incluyente que orienta sus esfuerzos para el bien común de los ecatepecenses.

Es importante resaltar que se realizaron 4 foros de consulta ciudadana y que se abrieron a la participación de todos, 13 mesas de trabajo en las que participaron poco más de 1,300 personas representativas del municipio. Se presentaron y analizaron 187 ponencias de las cuales derivaron más de 1,400 ideas, sugerencias y proyectos.

Captar las demandas de la sociedad es una responsabilidad que asumimos cabalmente, porque nos permite identificar las necesidades más urgentes del municipio. Se fortalecen los diagnósticos socioeconómicos que nos dan la pauta para definir estrategias y acciones a nivel comunitario. Se han recibido 5,101 demandas sociales, mismas que se clasificaron en 6 programas prioritarios, de los cuales destacan los siguientes:

El tema prioritario y programa que mayor atención reclama es el **de Desarrollo Urbano Sustentable** que incluye 3, 536 peticiones; de las cuales el 28.68% corresponden a servicios de agua y saneamiento (introducción de agua potable, drenaje, desazolve, alcantarillado y construcción de colectores); el 29.81% se relaciona con los servicios públicos (alumbrado público, áreas verdes, limpieza y recolección de basura); el 33.94% se refiere a la urbanización (pavimentación y repavimentación, guarniciones, banquetas, y puentes peatonales, entre otros); el 7.57% restante está integrado por peticiones de electrificación, comunicaciones y transportes, vivienda y protección del ambiente.



El segundo rubro que mayor frecuencia registró en su demanda, fue el de infraestructura educativa con un total de 777 peticiones que recaen dentro del programa de **Desarrollo Social y Combate a la Pobreza** que suma en total 1,112 demandas.

El tercer tema y programa prioritario, corresponde a **Seguridad Pública**. Dentro de éste rubro se recibieron 332 demandas, mismas que representan el 6.51% del total. Entre las peticiones mas sobresalientes, se encuentran: incrementar el cuerpo de policías, promover una nueva vocación de servicio, mejor capacitación, aumentar el equipamiento; reforzar la vigilancia y combatir de manera permanente y más eficaz a la delincuencia.

A continuación se presenta el resumen general de la demanda ciudadana por tema prioritario y programa, así como el análisis específico de cada rubro:

**RESUMEN DE LA DEMANDA CIUDADANA POR TEMA PRIORITARIO Y PROGRAMA**

**Cuadro 1**

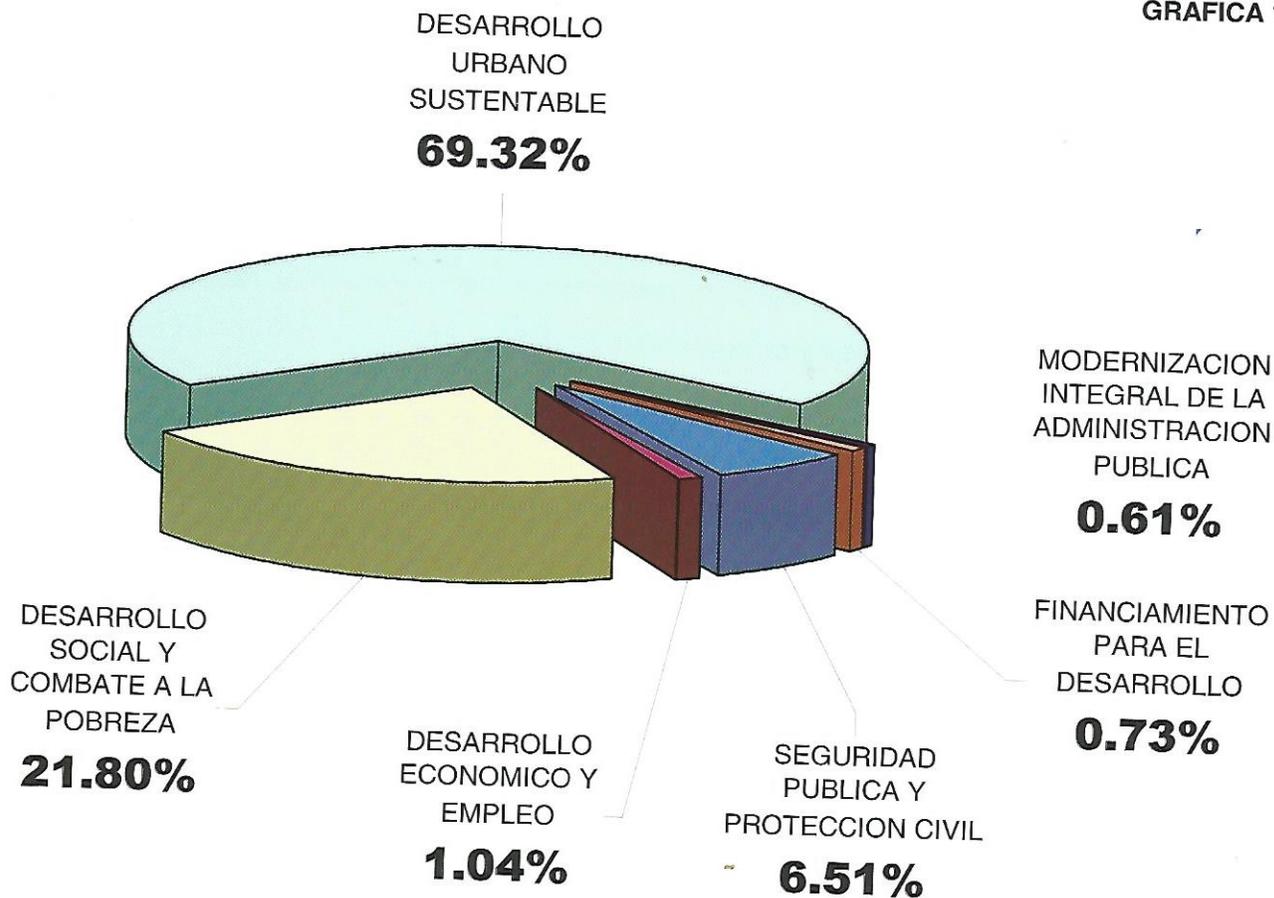
TEMA PRIORITARIO Y PROGRAMA	CANTIDAD	%
<b>SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL</b>		
SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO	332	6.51
PROTECCIÓN CIVIL	330	6.47
<b>DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO</b>		
EMPLEO	2	0.04
53	1.04	
MODERNIZACION COMERCIAL	8	0.16
<b>DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA</b>		
45	0.88	
<b>SALUD</b>	<b>1,112</b>	<b>21.80</b>
EDUCACION Y CULTURA	83	1.63
CULTURA FISICA Y DEPORTE	777	15.23
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL	166	3.25
<b>DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE</b>		
86	1.69	
<b>DESARROLLO URBANO</b>	<b>3,536</b>	<b>69.32</b>
SUELO	1,200	23.52
VIVIENDA	111	2.18
AGUA Y SANEAMIENTO	7	0.14
ELECTRIFICACION	1,014	19.88
PROTECCION AL AMBIENTE	50	0.98
MODERNIZACION DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE	80	1.57
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	20	0.39
<b>MODERNIZACION INTEGRAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL</b>	<b>1,054</b>	<b>20.60</b>
DESARROLLO DE LA FUNCION PUBLICA MUNICIPAL	31	0.61
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL	21	0.41
<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>		
10	0.20	
FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL	37	0.73
GASTO SOCIAL E INVERSION PUBLICA	35	0.69
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0.04</b>
	<b>5,101</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.



# DEMANDAS POR PROGRAMA

GRAFICA 1



PROGRAMA	CANTIDAD	%
SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	332	6.51
DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO	53	1.04
DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA	1,112	21.80
DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	3,536	69.32
MODERNIZACION INTEGRAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	31	0.61
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	37	0.73
<b>TOTAL DE DEMANDAS</b>	<b>5,101</b>	<b>100.00</b>



**DEMANDA CIUDADANA**

La participación ciudadana por subregión fueron las siguientes:

SUBREGION	%
I	40.99
II	23.48
III	19.12
IV	16.41

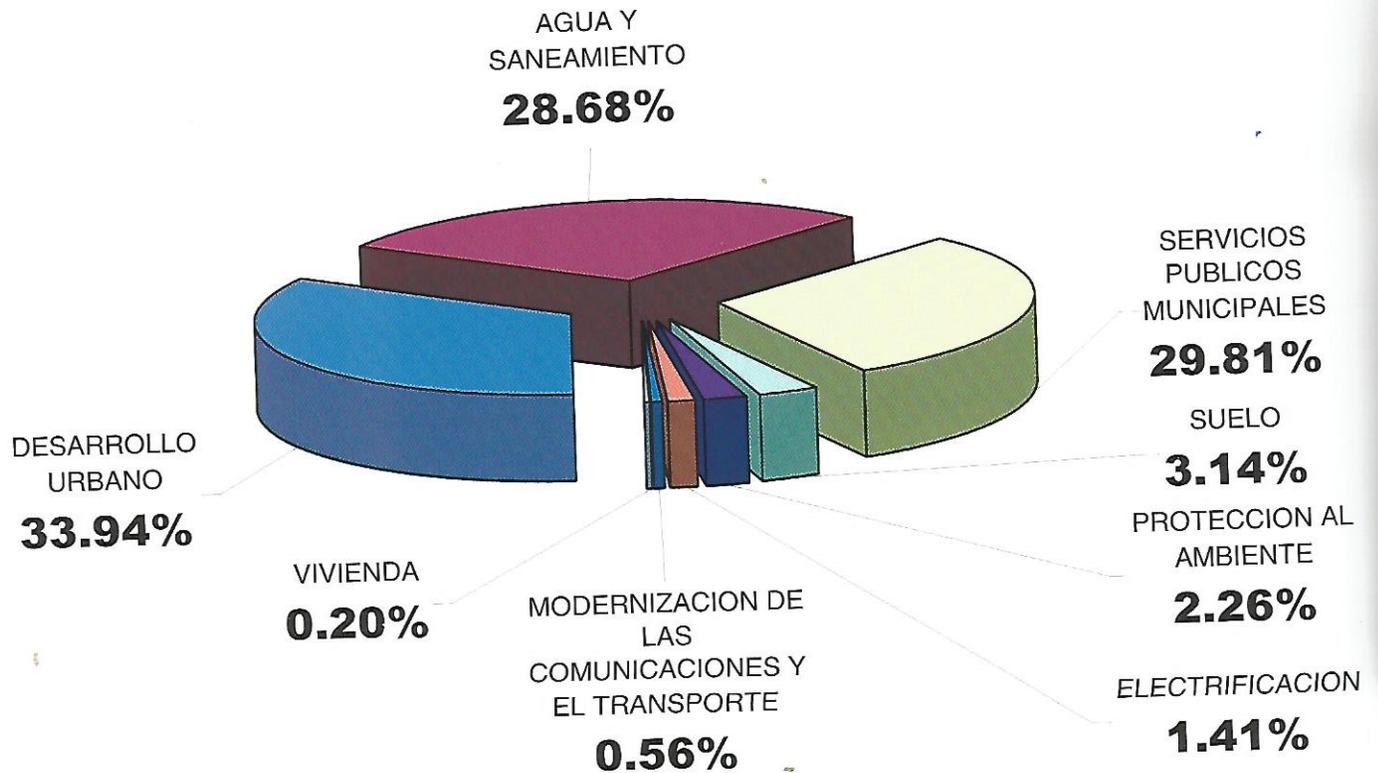
En relación a las acciones surgidas dentro del programa **Desarrollo Urbano Sustentable**, predominan el suministro de agua potable, el drenaje y alcantarillado, desazolve, con una incidencia de 1,014 demandas; en lo que se refiere a los Servicios Públicos Municipales, se canalizaron a las áreas un total de 1,054 peticiones en materia de alumbrado público, áreas verdes, bacheo, limpieza y recolección de basura. Respecto al Desarrollo Urbano se canalizaron 1,200 peticiones para su atención, selección e inclusión dentro de los programas operativos anuales.

La gráfica de Desarrollo Urbano Sustentable muestra con objetividad la más amplia participación de la comunidad y su corresponsabilidad en la gestión de los asuntos de interés común. Gráfica 2



# DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

GRAFICA 2



PROGRAMA	CANTIDAD	%
DESARROLLO URBANO	1,200	33.94
AGUA Y SANEAMIENTO	1,014	28.68
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	1,054	29.81
SUELO	111	3.14
PROTECCION AL AMBIENTE	80	2.26
ELECTRIFICACION	50	1.41
MODERNIZACION DE LAS COMUN. Y EL TRANSPORTE	20	0.56
VIVIENDA	7	0.20

<b>TOTAL</b>	<b>3,536</b>	<b>100.00</b>
--------------	--------------	---------------

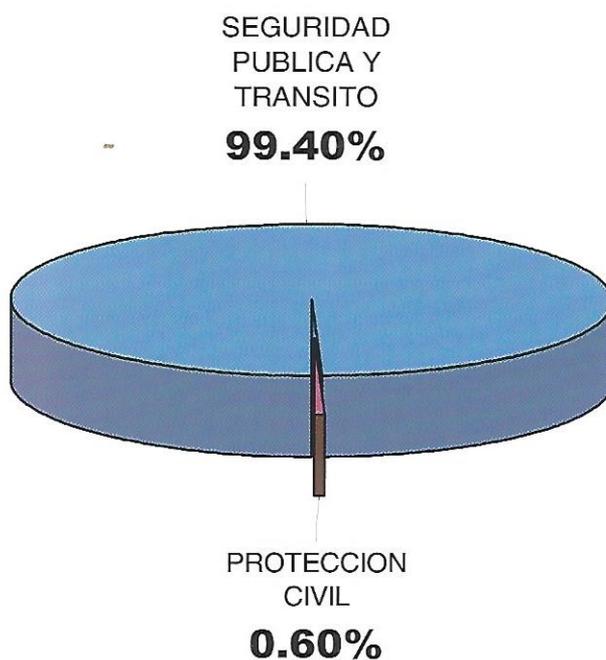
SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL



La preocupación constante de la ciudadanía se expresó en torno al clima de inseguridad pública que padecemos. Como se puede observar en la gráfica 3, se recibieron 332 demandas relacionadas con la seguridad y protección ciudadana, que será parte fundamental de la actividad del Ayuntamiento.

## SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL

GRAFICA 3



PROGRAMA	CANTIDAD	%
SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO	330	99.40
PROTECCION CIVIL	2	0.60

<b>TOTAL</b>	<b>332</b>	<b>100.00</b>
--------------	------------	---------------



Se ha dado, también un **espacio de atención a este problema en las giras de trabajo de los miércoles y sábados del Ejecutivo Municipal** y un amplio consenso en el sentido de que hay que atacar coordinada y simultáneamente, las causas de la inseguridad pública. Para ello, hemos dado la más alta prioridad al reforzamiento de la infraestructura de seguridad pública con la adquisición de 70 patrullas y el mejoramiento salarial de los elementos, así como el incremento del seguro de vida.

#### **DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA**

Luego de haberse realizado los procesos de consulta pública para la integración de las acciones prioritarias de este **Plan**, el Ayuntamiento reconoce la urgencia de modificar, profundamente, las concepciones políticas tradicionales para el **Desarrollo Social y el Combate a la Pobreza** en las comunidades más necesitadas y con grandes carencias en servicios públicos y empleo. Con una visión gubernamental y programas de alto impacto social como son los de: Infraestructura Educativa, Cultura y Deportes, Salud y Desarrollo Integral de la Familia, atenderemos gradual pero firmemente los rezagos sociales.

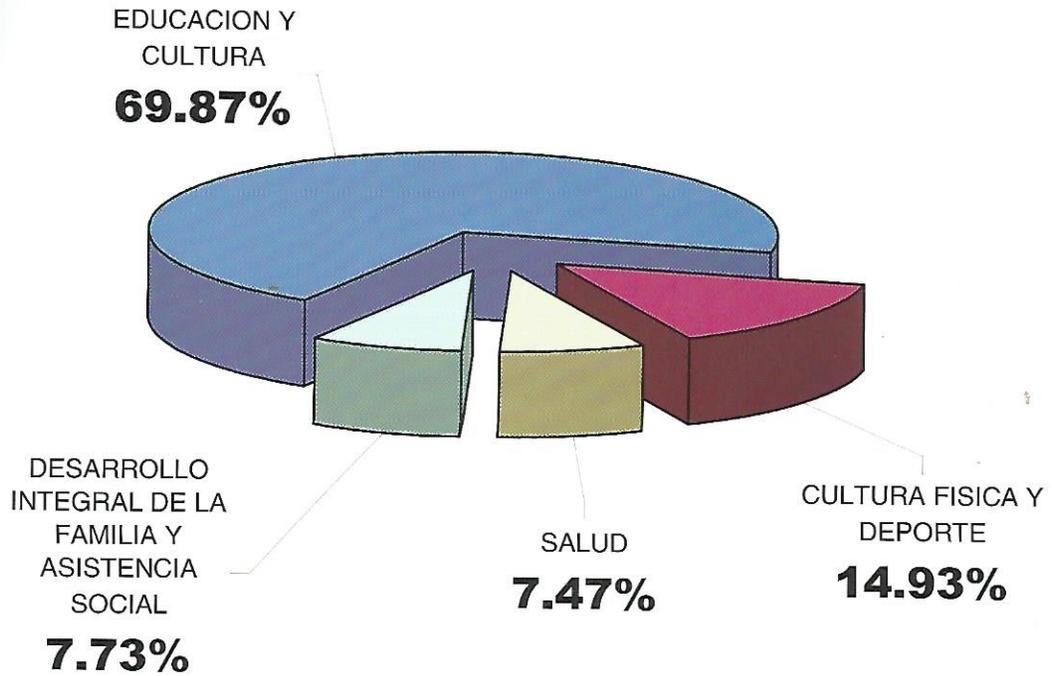
Las propuestas recibidas, la novedad de sus formulaciones y la creatividad profesional de sus expositores fueron una contribución decisiva en el proceso de consulta para la integración del plan.

La gráfica 4 muestra un total de 1,112 demandas recibidas por sector de actividad en la que se destaca el apoyo a los programas educativos, infraestructura y equipamiento de escuelas.



# DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

GRAFICA 4



PROGRAMA	CANTIDAD	%
EDUCACION Y CULTURA	777	69.87
CULTURA FISICA Y DEPORTES	166	14.93
SALUD	83	7.47
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL	86	7.73
<b>TOTAL</b>	<b>1,112</b>	<b>100.00</b>

Con relación a las acciones sugeridas para el **Desarrollo Económico y Empleo**, nos han señalado con mayor frecuencia la necesidad de acciones para el mejoramiento, ampliación y consolidación de los sistemas de comercio y abasto del municipio; no menos importante



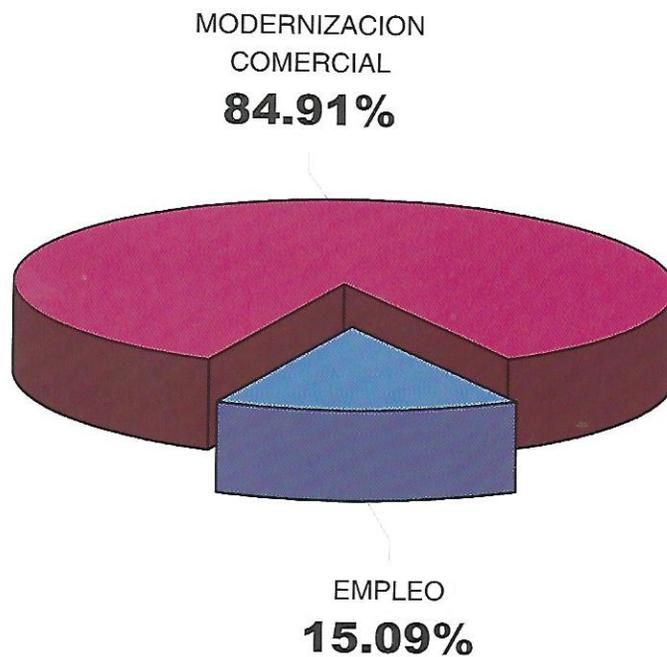
fueron las peticiones para crear condiciones favorables para la inversión y el empleo.

Gráfica 5.

Para fomentar la productividad y el empleo apoyaremos de manera determinante y comprometida la creación de nuevas empresas en los distintos sectores de la economía municipal como una de nuestras mejores estrategias para generar riqueza y crear fuentes de empleo.

## DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO

GRAFICA 5



PROGRAMA	CANTIDAD	%
EMPLEO	8	15.09
MODERNIZACION COMERCIAL	45	84.91
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>

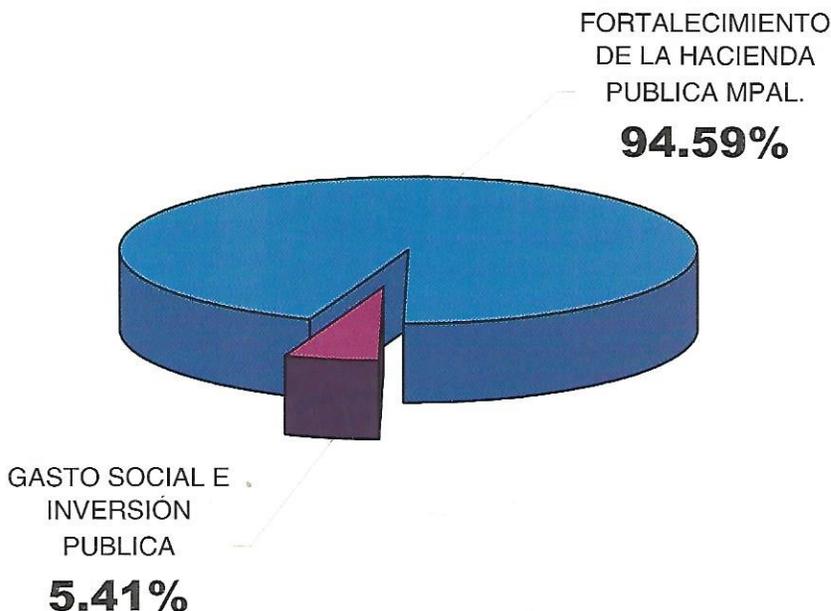


FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

En este programa habrá que considerar el manejo responsable y eficiente de las finanzas públicas con un criterio de beneficio social. En este sentido resulta de vital importancia, incrementar el volumen de recursos financieros que se reciben vía participaciones estatales y federales, así como efficientar el sistema tributario municipal. La gráfica 6 incluye 37 demandas referidas a programas de regularización e incentivos fiscales; destacando la regularización de los pagos de predio y agua, claves catastrales, subsidios en trámites, etc., las restantes incidieron en programas de gasto social e inversión pública.

# FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

GRAFICA 6



PROGRAMA	CANTIDAD	%
FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PUBLICA MPAL.	35	94.59
GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PUBLICA	2	5.41
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>100.00</b>



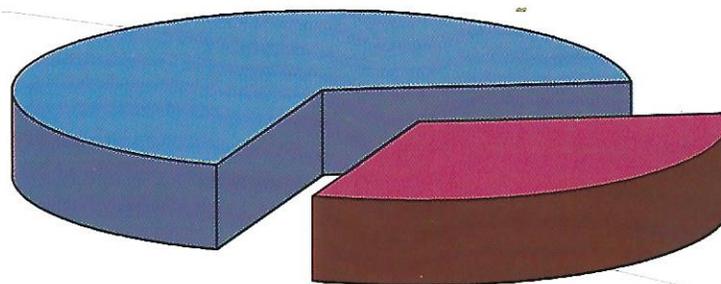
**MODERNIZACION INTEGRAL DE LA ADMINISTRACION**

Como se puede observar en la gráfica 7, la participación ciudadana demandó un mayor desarrollo de la función pública municipal para la atención de los trámites y servicios de calidad. Otro tema central para la eficaz instrumentación de los objetivos del desarrollo es la **simplificación administrativa** con la desregulación responsable de la actividad comercial y empresarial, con acciones orientadas a promover la calidad en el servicio de las áreas de atención al ciudadano en las diferentes dependencias municipales y finalmente a realizar una modernización administrativa en todas las áreas del Ayuntamiento.

# MODERNIZACION INTEGRAL DE LA ADMINISTRACION

GRAFICA 7

DESARROLLO DE LA  
FUNCION PUBLICA  
MUNICIPAL  
**67.74%**



FORTALECIMIENTO DE  
LA PARTICIPACIÓN  
SOCIAL  
**32.26%**



**PARTICIPACION  
DE LA SOCIEDAD**

**5,101**

**PETICIONES CIUDADANAS**

Educación, Salud y Asistencia Social

- Modernización de la Administración
- Desarrollo Urbano y Ecología
- Economía y Empleo
- Seguridad Pública
- Servicios Públicos

**INTEGRACION DE  
PROGRAMAS  
POR TEMA DE PRIORIDAD  
ESTATAL**

- Modernización Integral de la Admón. Pública
- Financiamiento para el Desarrollo Municipal
- Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
- Seguridad Pública y Protección Civil
- Desarrollo Económico y Empleo
- Desarrollo Urbano Sustentable

**MISION DE  
GOBIERNO**

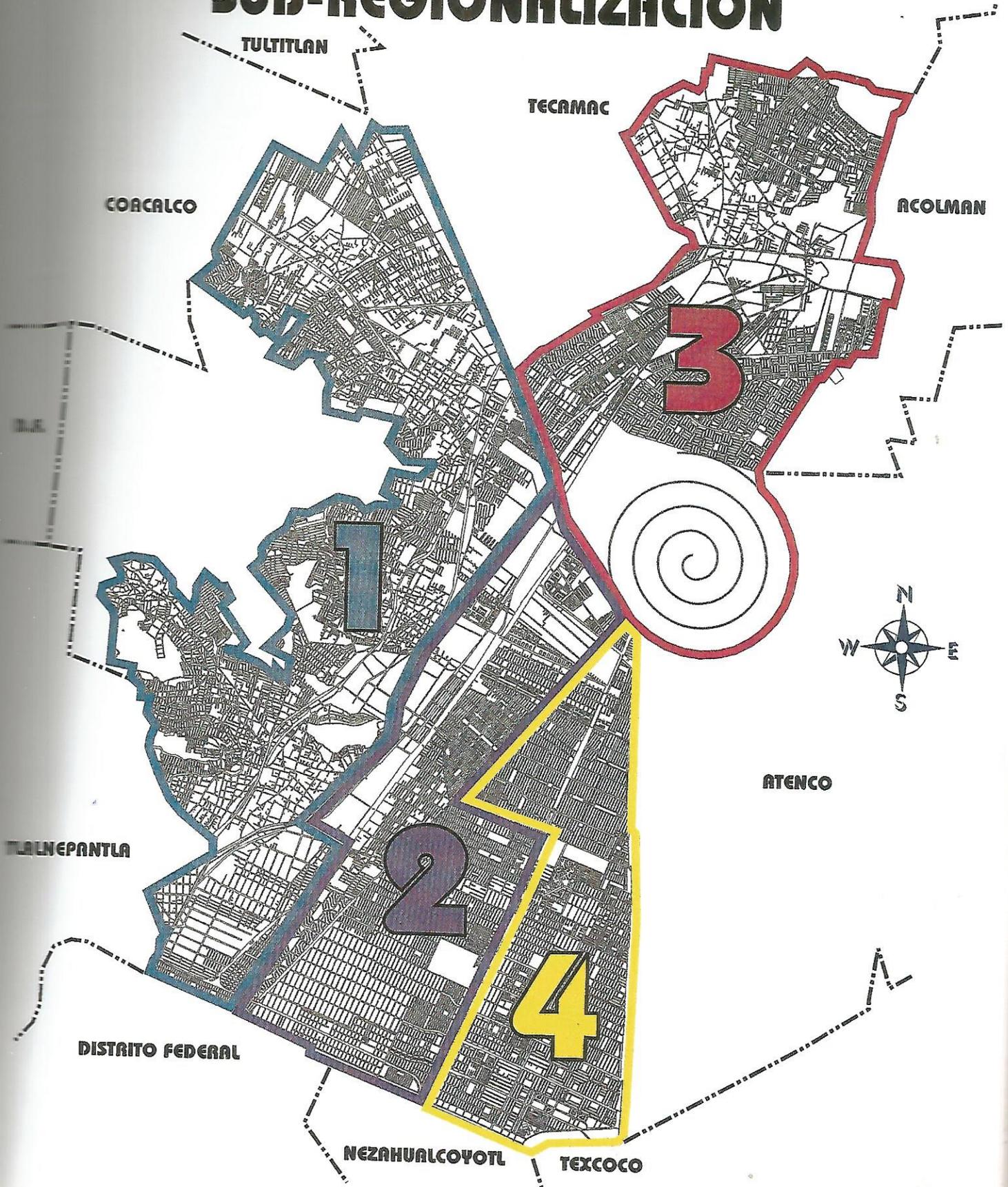
Gobierno de Valores y Principios Cívicos

- Fortalecimiento de la Democracia
- Dignificación del Ser Humano
- Realización del Bien Común
- Inversión y Empleo

**FORMALIZACION  
APROBACION DE H. CABILDO**

- Exámen y Revisión por parte de la Gran Comisión de la H. Legislatura del Estado de México

# SUB-REGIONALIZACION





**3**

**3.1.- VISION**

**3.2.- MISIÓN DE GOBIERNO**

**3.3.- MISTICA Y VALORES DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION**

**3.3.1.- MISTICA DE GOBIERNO**

**3.3.2.- VALORES DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION**

**Plasmar, en cada una de las acciones de gobierno, la voluntad y el compromiso de servicio, el trabajo en equipo, el respeto, la responsabilidad, amistad y solidarismo.**



### **3. VISION, MISION, MISTICA Y VALORES DE GOBIERNO**

#### **3.1. VISION**

- Ecatepec se consolidará como un lugar central en el contexto metropolitano. Contará con una infraestructura vial moderna y eficiente y tendrá un equipamiento urbano capaz de satisfacer demandas regionales.
- Con base en la planeación urbana tendrá delimitadas razonablemente las zonas industriales, comerciales y de servicios, así como los asentamientos humanos y áreas de servicios administrativos y de esparcimiento comunitarios. Estas acciones tendrán como base el respeto a la normatividad urbana, pero también el diálogo y el consenso con las comunidades y los sectores a efecto de que el reordenamiento gradual, pero firme y sostenido, haga de Ecatepec un lugar habitable y atractivo para la inversión.
- Se intensificarán las acciones de urbanización destacando las de pavimentación, construcción de guarniciones y banquetas, equipamiento urbano, así como programas de mantenimiento y conservación que incluyan alumbrado público, rehabilitación de camellones, parques y jardines. La disposición de desechos sólidos y su confinamiento se realizará con nuevos métodos y tecnología.
- Se avanzará sustancialmente en la regularización de la tenencia de la tierra, se abatirá la venta ilegal de terrenos, promoviendo penas más severas para quienes sigan pretendiendo hacer de esa práctica su modo de vida. El papel de la Procuraduría Municipal de la Tenencia de la Tierra, será fundamental para regular y coadyuvar a administrar la tierra disponible.
- La coordinación con las diversas instancias de gobierno permitirá reducir sensiblemente la contaminación del suelo, el agua y el aire. La acción concertada con las organizaciones sociales, autoridades auxiliares y empresarios, propiciará una nueva cultura de preservación y protección del ambiente y los recursos naturales.



- El agua del Río de los Remedios y del Gran Canal estará sujeta a procesos de tratamiento, se abatirá la práctica de utilizar los canales como depósitos de basura y se regenerarán sus márgenes y alrededores con programas de reforestación.
- En el corto y mediano plazo, la Zona del Caracol habrá de constituirse en un macro-centro integrador de servicios regionales, que coloquen a Ecatepec como una Ciudad moderna con servicios metropolitanos, combinando los últimos avances de diseño urbanístico, con la recuperación y preservación de los recursos naturales y el medio ambiente. Contará con un moderno Centro de Convenciones, Hoteles de gran turismo; Centros: Financiero, Empresarial, Comercial, Administrativo y de Servicios; Estación de Transporte Multimodal y modernas Vías de Comunicación, así como una unidad deportiva que incluya instalaciones con alberca olímpica, enmarcado todo ello, por zonas arboladas y de jardines propicias para la recreación y el esparcimiento.
- La ejecución de este mega proyecto exige la participación coordinada de las 3 instancias de gobierno, a efecto de encontrar conjuntamente con el sector privado y otras fuentes de crédito como el BID, el Banco Mundial e instituciones crediticias de Japón; las mezclas adecuadas de recursos financieros, así como lo soportes de gestión organizacional, administrativa y promocional que lo hagan atractivo y rentable.

Habrà de convertirse en un gran espacio ecológico que privilegie el crecimiento y protección de la flora y la fauna. Constituyéndose en un pulmón verde de carácter regional.

Un enfoque prospectivo, nos permite visualizar este gran proyecto, como un instrumento estratégico de dignificación de la vida urbana que afianza servicios en un lugar central como lo es Ecatepec, consolidando y orientando además, acciones complementarias de impacto metropolitano, interestatal y nacional. Es el caso de la construcción, rehabilitación, ampliación y mejoramiento de un conjunto de vialidades, que son parte del Plan Estatal de Vialidad dentro del reordenamiento de la zona metropolitana, del cual Ecatepec es elemento fundamental, sumándose a participar en este proceso de modernización regional. Estas acciones transformarán la estructura de comunicaciones y equipamiento urbano, con

impactos en el norte del municipio optimizando los intercambios de personas, bienes y servicios. Un aspecto fundamental lo constituye el gran rescate urbano de las siguientes vialidades primarias, de jurisdicción estatal y federal:

- Línea B del Metro. Rescate Urbano de la Av. Central.
- Ampliación de la Autopista México-Pachuca. Accesos en la Zona Industrial y Reubicación de Casetas.
- Entronque de la Autopista México-Pachuca-Vía López Portillo.
- Av. Nacional tramo Puente de Fierro-Venta de Carpio. Ampliación a 5 carriles.
- Entronque Venta de Carpio.
- Av. Nacional tramo Venta de Carpio-Tecámac.
- Distribuidor Puente de Fierro.
- Libramiento Av. Nacional.
- Vía Mexiquense.
- Prolongación Av. Revolución-Av. Central.
- Prolongación Av. Central.
- Av. Canal de Sales.
- Av. Gran Canal.
- Prolongación Vía Morelos.
- Proyecto de Rescate Urbano. Vía Morelos-López Portillo (Corto Plazo).
- Prolongación Av. Valle de Santiago.
- Av. Chiconautla.
- Par vial. Alfredo del Mazo-Fernández Albarrán.
- Vialidad Límite Sierra de Guadalupe.
- Entronques por semaforizar a corto plazo.
- Pasos vehiculares simples a mediano plazo.
- Entronque Periférico.
- Atizapán-Venta de Carpio.
- Circuito Solidaridad. San Andrés de la Cañada-Nuevo Laredo.



Estos proyectos y acciones de impacto regional-metropolitano deberán incorporarse al marco jurídico del Plan de Centro de Población Estratégico de Ecatepec, en el proceso de actualización y revisión correspondiente. (Ver propuesta vial anexa).

Estas obras optimizarán además, las comunicaciones con las zonas industriales de Ecatepec, el Distrito Federal y al poniente con el corredor industrial Tultitlán, Cuautitlán, Tlalnepantla y Naucalpan.

- Es necesario prever a futuro la implementación de sistemas de transporte masivo no contaminante, que faciliten el traslado de la población hacia los centros de trabajo y de servicios, Para ello, proponemos la culminación del Plan Integral del Transporte, que propicien la comunicación de centros nodales y que den una respuesta eficaz a la demanda de la ciudadanía. Se proponen los siguientes proyectos:
  - Extensión de la Línea B del Metro.
  - Tren Ligero sobre el Acueducto Chiconautla.
  - Tren Suburbano sobre el derecho de vía del Ferrocarril México-Veracruz.
- La construcción del **Nuevo Aeropuerto Internacional de México, previsto en el Ex - Vaso del Lago de Texcoco, México**, abre renovadas expectativas para este proyecto. La terminal aérea se ubicará cerca de Ecatepec, lo cual es una oportunidad formidable para fortalecer y modernizar la infraestructura de servicios; vincular la planta industrial con el exterior, fomentar la inversión y el empleo e integrarnos al mayor mercado de consumo y el principal generador de bienes y servicios en el ámbito nacional.
- Fortalecer los procesos de regeneración de la Sierra de Guadalupe; con base en programas de reforestación y recuperación de la vocación productiva del suelo, consolidando así un entorno favorable para la región, que a su vez permitirá recargar los mantos freáticos y retener las precipitaciones pluviales. Asimismo, se realizará un proyecto para la captación y tratamiento de aguas pluviales a efecto de fortalecer el suministro de agua potable en la sierra y vincular excedentes con "El Caracol."



59

- Una nueva cultura ecológica, propiciará la participación de la gente en la preservación de los recursos.
- En la zona de Atzolco se habrá de construir una gran ciudad deportiva, de carácter regional, la cual que contará con espacios culturales y recreativos.
- Un programa de regeneración integral de vivienda digna con participación intensa de la población, permitirá modificar la imagen de deterioro y precariedad de las zonas de mayor marginación. Estas medidas deben ser paralelas al mejoramiento de la calidad de vida, sustentado en un mejor ingreso y la creación de nuevas oportunidades de empleo.
- Hacer habitable Ecatepec quiere decir: agua, mejores servicios municipales, más seguridad pública, nuevas vialidades y la modernización de los servicios públicos.
- La Administración Municipal contará con cuatro sub-centros de servicios desconcentrados, ubicados estratégicamente en el territorio municipal, de esta manera se optimizará la realización de trámites y se acercarán los servicios municipales a la población.
- La Policía Municipal contará con una instalación digna y con una nueva Academia de Policía, en las que se otorgarán servicios especializados de adiestramiento y capacitación.
- La actividad de la policía tendrá como base la práctica cotidiana de valores y principios de honestidad, lealtad institucional y respeto a la legalidad. Se distinguirá por su trato amable, su eficacia operativa, su sentido de responsabilidad y vocación de servicio.
- Se tendrán modernos sistemas de información, alta tecnología en materia de comunicaciones y equipamiento para las áreas de seguridad pública.
- Se ampliará sustancialmente la infraestructura física de seguridad pública, a través de módulos modernos y eficientes y se extenderá la cobertura de atención a todo el municipio.
- Habrá un sistema ágil de reconocimientos, estímulos y recompensas al buen desempeño de los elementos policíacos. Las prestaciones y salarios tendrán los incrementos que deriven de un eficiente funcionamiento del cuerpo de policía.
- La coordinación entre diferentes instancias de gobierno permitirá instrumentar programas y operativos conjuntos que abatirán sensiblemente los índices delictivos. Llevarán a la práctica propósitos de cero tolerancia en delitos tanto comunes, como del Fuero Federal.

- Será permanente la política de evitar la proliferación de antros de vicio y el ingreso de menores de edad a dichos lugares, así como la aplicación de un horario restringido y obligatorio. Se verificará permanentemente que cumplan con las disposiciones de seguridad y se establecerá un mecanismo de autorregulación en esta materia.
- Se ampliará y modernizará la infraestructura y el equipamiento de Bomberos y Protección Civil a efecto de fortalecer su capacidad operativa y de servicio.
- Se ampliará la oferta de espacios educativos y se instrumentarán programas permanentes de rehabilitación de escuelas.
- Se crearán nuevas instituciones de educación superior y existirá una vinculación estrecha entre éstas y el sector productivo, privilegiando la educación y el desarrollo tecnológico. Especial mención merece la **creación de una gran Universidad, como nuevo campus de la UAEM**, que se ubicará en la Avenida Central en 20 hectáreas aledañas al Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec. Para ello, se fortalecerán las gestiones ante la propia UAEM y el TESE a efecto de que se proceda a la adecuación urbana del predio para su habilitación en los próximos años dentro del Plan de Desarrollo Urbano.
- Se reducirá la deserción escolar especialmente en el nivel secundaria y se fomentará la capacitación técnica que tendrá un fuerte impulso para incorporar a los egresados al sector productivo de Ecatepec.
- Se modernizará la infraestructura de distribución de agua potable y drenaje, quedando sujeta a programas permanentes de rehabilitación.
- A través de un programa integral de forestación y reforestación se promoverá la recarga de los acuíferos del municipio, con base en una nueva cultura del uso del agua que incluye el abatimiento de fugas, a través de un programa de rehabilitación de las líneas de conducción en zonas de mayor deterioro, por lo obsoleto de la infraestructura y la descomposición diferencial del suelo. Asimismo, se instrumentarán medidas de participación ciudadana y enlace para evitar el desperdicio de este líquido vital.
- Por otra parte, se habrá de consolidar en Ecatepec la cultura y el afianzamiento de su identidad, la armonía y sana convivencia entre sus habitantes.

- Una nueva alianza entre gobierno y sociedad establecerá las condiciones para generar servicios públicos de calidad que atiendan las prioridades que la gente indique involucrándose al mismo tiempo en la conservación y el mantenimiento de los servicios públicos.
- Ecatepec tendrá una sociedad libre, informada, crítica, participativa y solidaria. El respeto a las diferencias de enfoque y opinión serán la base para concertar su acción. El diálogo y el consenso orientarán su quehacer cotidiano. La práctica de la democracia como valor permanente permitirá unificar los esfuerzos y superar divergencias y enconos.
- La infraestructura de atención primaria y de hospitalización se extenderá y elevará la calidad de sus servicios permitiendo abatir las enfermedades y disminuir los índices de mortalidad. Los servicios médicos alcanzarán a todos los rincones del municipio dando prioridad a las zonas de mayor marginación y pobreza.
- Ecatepec, debe ser una ciudad moderna, líder en sistemas y servicios con un entorno urbano ordenado y ecológicamente sustentable, con ciudadanos informados, conscientes y responsablemente participativos que, conjuntamente con el ayuntamiento, logren la realización del bien común a nivel de excelencia.



### 3.2. MISION DE GOBIERNO

El Plan de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2000-2003, se fundamenta en cinco principios rectores: Fortalecimiento de la Democracia; Realización del Bien Común; Dignificación de la Persona Humana; Gobierno de Valores Morales y Principios Cívicos e Inversión y Empleo.

#### FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

En el gobierno municipal habrá una permanente apertura y diálogo con la población. Se privilegiará el consenso y la concertación con las diversas fuerzas políticas y sectores de la sociedad. El propósito es afianzar la armonía social y el trabajo, en el marco de un humanismo político que nos permita lograr un mejor nivel de vida en el municipio. La convocatoria será permanente tanto con los industriales y prestadores de servicios, como con las organizaciones sociales, autoridades auxiliares y la población en general, a efecto de sumar sus voluntades y esfuerzos en torno a los propósitos del Plan de Desarrollo municipal.

La participación social, es fundamental para imprimir un mayor vigor al desarrollo municipal. Se impulsará su organización como medio para fortalecer las obras y acciones previstas y promover su colaboración para lograr un mejor aprovechamiento del agua y para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura social.

La política de trabajo, será de gran cercanía a todas las localidades, a los lugares donde vive la gente más necesitada y desfavorecida. Estaremos cerca de los problemas y sumaremos el esfuerzo, experiencia, talento y voluntad de los habitantes para realizar acciones conjuntas para el bien común. Juntos pueblo y gobierno dignificaremos la vida urbana, sin populismos, sin dádivas, ni espíritu clientelar. Al contrario, nos vincularemos a las potencialidades del ser humano y su espíritu de dignidad y progreso. Las ideas, proyectos, propuestas y demandas de la sociedad, serán incorporadas después de su análisis de factibilidad y cuando correspondan

al bienestar colectivo, a los programas y acciones de gobierno. Con las organizaciones sociales, la relación será de respeto. Por encima de cualquier interés particular o de grupo, se buscará el bienestar de la comunidad. No se aceptarán las presiones o la confrontación como medio para imponer decisiones que beneficien a unos cuantos. Lograr el bien común es lo fundamental.

#### REALIZACION DEL BIEN COMUN

El gobierno promoverá la ayuda mutua entre todos los ecatepenses a efecto de coadyuvar en la convivencia, al perfeccionamiento individual y colectivo teniendo como propósito central el bien común. Juntos tenemos que colaborar para crear las condiciones políticas, sociales y económicas que brinden oportunidades justas y reales de acceso al los bienes humanos.

Es prioritario conjugar voluntades y trabajo para abatir la pobreza y la marginación, sin paternalismos; al contrario, acercando a las comunidades los medios para que colaboren intensamente en su propio desarrollo.

#### DIGNIFICACION DE LA PERSONA HUMANA

El gobierno tiene la delicada encomienda de procurar con su gestión, la dignificación de la persona humana. Los derechos universales, inviolables e inalienables que le son propios deben traducirse en oportunidades para su mejoramiento y el de su familia. Sus capacidades deben tener un espacio adecuado para desplegarse ya que tiene la inteligencia y la voluntad libre para alcanzar su perfeccionamiento, limitado solamente por la responsabilidad que debe asumir sobre sus propias acciones. Ambos elementos: derechos y responsabilidades, son el marco de referencia para que el gobierno actúe y propicie los cambios que requiere la estructura política, económica y social para garantizar el pleno crecimiento de la persona humana, dentro de la convivencia social.



Por ello, la persona humana y la familia son el centro de atención de las políticas públicas. En ellos se sustenta para alcanzar con su colaboración el mejoramiento sustancial de la calidad de vida.

La política social debe poner especial cuidado en la atención a los niños, ancianos y discapacitados, en los jóvenes y las mujeres.

La educación de calidad, el empleo y el desarrollo regional, serán las palancas para romper de una vez por todas el ciclo de la pobreza.

La justicia social es parte de una economía eficiente, por lo que la atención a la salud, el impulso a la educación y la capacitación será fundamental en este gobierno. Apoyaremos la rehabilitación y construcción de aulas, así como de sanitarios, cuidando la salud de los alumnos y la dotación de mobiliario y equipo, material didáctico y deportivo, sin descuidar las bardas perimetrales que otorguen seguridad a la población escolar.

Atenderemos las gestiones para extender los desayunos escolares tanto en los niveles de preescolar y primaria, así como alimento a los estudiantes del turno vespertino.

A través del DIF seguiremos cumpliendo la delicada encomienda de procurar el desarrollo del ser humano y la familia, mediante el afianzamiento de los programas médicos, de orientación y asistencia social, principalmente.

Los jóvenes y las mujeres tendrán espacios de expresión y desarrollo a través del adecuado funcionamiento de los departamentos de la juventud y la mujer.

Se atenderá el reclamo de las mujeres para contar con guarderías infantiles en las colonias donde ellas habitan, así como cerca de las fuentes de trabajo. Los discapacitados tendrán un

nuevo trato dignificado por el respeto y el reconocimiento de sus capacidades diferentes, la infraestructura debe tener un contenido humano, que tome en cuenta sus demandas, ya que son gente exitosa que merece atención y consideración. Respecto a nuestros queridos ancianos, promoveremos casas de la tercera edad en las cuatro sub-regiones que contempla este Plan de Desarrollo Municipal, buscando que se mejoren sus servicios haciéndolos más afectuosos y efectivos.

#### **GOBIERNO DE VALORES MORALES Y PRINCIPIOS CIVICOS**

La obligación que asumimos como gobierno es la de distribuir de manera honesta y escrupulosa los recursos públicos. Dispuestos siempre a rendir cuentas sobre su aplicación y sus resultados. Sin dispendios, despilfarros o falta de control y supervisión. Cada peso de la hacienda pública o de los apoyos que deriven de los gobiernos Federal o Estatal tendrán un destino claro y específico.

Se aplicará la Ley con todo su peso, contundencia e imparcialidad contra aquellos servidores públicos que se aparten de su deber, que promuevan, se beneficien o encubran actos de corrupción y conductas irregulares ajenas al espíritu de servicio y las normas establecidas.

La ética y la responsabilidad, serán la guía de la actuación pública, promoveremos entre la sociedad los mismos valores. Debemos desterrar la corrupción como hábito de vida, dando lugar a la transparencia, la moral y el respeto civilizado como ejes de nuestra convivencia. Debemos acrecentar las virtudes cívicas, la honradez y diligencia en nuestro trato, el respeto a nuestros héroes y valores patrios, así como el rescate de nuestra historia como medio para fortalecer la identidad municipal. En la familia, en la escuela, en el trabajo y en la relación con los demás, tenemos que privilegiar la armonía, el trabajo y el solidarismo como instrumentos para mejorar la calidad de vida. La relación entre gobierno y sociedad debe darse en un marco de respeto mutuo, de seriedad y compromiso, de un ánimo constructivo fincado en la



libertad, pluralidad y tolerancia teniendo en cuenta siempre, los fines superiores del bien común.

Asumimos el compromiso de mejorar de manera intensa y permanente los servicios de seguridad pública, ya que constituye uno de los temas críticos del municipio. La ciudadanía ha perdido la credibilidad y confianza en su policía. La estamos recuperando con profesionalismo y honestidad; con un gran sentido de responsabilidad y una nueva mística de servicio que privilegia la lealtad a las instituciones y a la comunidad. Queremos que la gente se sienta orgullosa de su cuerpo de seguridad pública, que los policías porten sus uniformes con orgullo; que la disciplina, la preparación y el buen trato generen respeto a la autoridad. La participación social se fortalecerá contando con una policía de calidad, que inspire en lugar de temor y desconfianza, seguridad y protección. Nuevas conductas, actitudes y comportamientos, deberán extenderse hasta los ámbitos de la procuración de justicia, en los juzgados calificadores, los ministerios públicos y las diversas policías. Sólo la acción conjunta y coordinada, el esfuerzo decidido, sin demagogia ni ocultamiento, permitirá abatir la corrupción y la impunidad. La sociedad exige soluciones de fondo.

#### **INVERSION Y EMPLEO**

Ecatepec requiere un renovado impulso para ampliar su capacidad productiva, incorporar al desarrollo la planta industrial ociosa y generar nuevos empleos pero sin sacrificios ambientales. El gobierno municipal hará más eficientes los servicios municipales y creará la infraestructura que permita hacer más atractiva la realización de proyectos de alto impacto que nos hagan más competitivos y eficientes en el ámbito regional, estatal y nacional. Conjugaremos esfuerzos con los empresarios a efecto de elevar la capacidad exportadora y sobre todo fortalecer la micro y pequeña industria que en nuestro municipio significa el 88% de la planta industrial. Pondremos especial énfasis en el financiamiento social gestionando el otorgamiento de microcréditos para incentivar el empleo y la productividad a nivel familiar. La confianza y la sencillez dan como resultado un marco favorable a la inversión, inspirada en los

principios de un gobierno honesto, sincero y de cambio. La petición de los empresarios nos permitirá modernizar la infraestructura de vialidades a efecto de brindarles adecuados accesos a la autopista México-Pachuca, optimizando el traslado de mercancías y la eficacia operativa de la planta industrial. Reubicar la caseta de cobro de la autopista México-Pachuca tramo "Santa Clara", fuera de la zona urbana, propiciando una mejor vialidad y la defensa de la economía de nuestros habitantes.

Emprenderemos acciones coordinadas con los gobiernos federal y estatal para ejecutar programas que nos ayuden a lograr la integración horizontal y vertical de las empresas, que coadyuven a su modernización y desarrollo tecnológico. Promoveremos una vinculación permanente entre los centros de educación superior con el aparato productivo con fines no sólo de productividad, sino también para fortalecer la capacitación y el empleo y para que los programas educativos respondan a las necesidades de la industria del municipio. Seguiremos gestionando más becas para los trabajadores y promoveremos ferias del empleo como acciones complementarias para el bien común.

Fomentaremos e impulsaremos el Programa Económico Federal que contempla una participación eficaz y ponderada del gobierno para promover la equidad entre las regiones, las empresas y los hogares; una política de desarrollo empresarial para la pequeña y mediana industria y una política de economía con sentido social para la micro empresa y para las personas que trabajan por su cuenta; esto es, un verdadero compromiso con la estabilidad y el crecimiento económico.

Promoveremos la creación del Programa de Micro-créditos que permita a las familias generar su propio empleo y satisfagan sus necesidades básicas para vivir.

Nuestro marco de referencia para concertar estas acciones será el Consejo Consultivo Económico Municipal que tiene como finalidad promover proyectos productivos y fortalecer el desarrollo de Ecatepec.



Nos interesa que los jóvenes se incorporen a la planta industrial de Ecatepec; que se capaciten en técnicas especializadas y que las carreras profesionales se vinculen a las características y necesidades del desarrollo municipal. Crear jóvenes con misión empresarial.

### **3.3. MISTICA Y VALORES DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION**

#### **3.3.1. MISTICA DE GOBIERNO**

Plasmar, en cada una de las acciones de gobierno, vocación de servicio, trabajo en equipo, respeto, responsabilidad, solidarismo; confianza, franqueza, honestidad, moralidad, legalidad y justicia, para consolidar una institución pública municipal confiable tendiente a alcanzar los niveles de excelencia que permitan el desarrollo integral de la población.

El 18 de agosto asumimos la responsabilidad y el compromiso de gobernar con la participación de la ciudadanía, con humanismo político para forjar un nuevo espíritu de servicio. Una mística de trabajo que implica honestidad en las conductas y cambio en las actitudes y comportamientos. Desde el gobierno municipal fortaleceremos una patria libre, ordenada y generosa, justa y digna para todos.

Los ciudadanos y el gobierno debemos estar juntos, atendiendo necesidades, compartiendo aspiraciones y aportando trabajo, teniendo como meta el bien común.

El cambio significa imprimir a todas nuestras actividades un gran sentido de responsabilidad, un nuevo trato a la población y el respeto permanente a las personas, a su dignidad y a la familia.

La única manera de lograr los cambios, es trabajar intensamente para conseguirlos. Unir fuerzas y participar organizadamente para dignificar la vida urbana, es una labor cotidiana que

nos obliga a todos a poner lo mejor de nuestro esfuerzo individual, que al sumarse, representa beneficios compartidos.

Nos anima el propósito de lograr un municipio que nos garantice paz y tranquilidad, armonía social y seguridad.

Estamos convencidos de que la democracia es el mejor sistema de convivencia y reciprocidad. Bajo sus principios debemos forjar nuestra unidad buscando siempre que el diálogo y el consenso, sean la base para superar divergencias y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los Ecatepenses. Ninguna persona o grupo tiene derecho a imponer por medio de la presión o la violencia decisiones que le beneficien. Ante todo estará el desarrollo del ser humano, por eso nuestra relación debe tener como base la Ley y nuestra convivencia el mutuo respeto.

El respeto a la dignidad y el desarrollo de la persona humana, a la vida y al fortalecimiento de la familia son principios que el Gobierno Municipal promoverá, ya que legitiman su actuación y refrendan su finalidad como garante del bien común.



### **3.3.2. VALORES DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION**

La actuación del gobierno y la administración municipal, se sustentará en los siguientes principios, valores y conducta.

#### **DIALOGO Y PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD**

El gobierno municipal, mostrará una actitud permanente de apertura y diálogo con las diversas organizaciones políticas, sociales y sectores productivos, privilegiando el consenso como medio para impulsar el bien común y asegurar los fines superiores del municipio.

#### **HONESTIDAD**

Se hará un uso transparente, escrupuloso y eficaz de los recursos públicos. Se hablará con veracidad como hábito cotidiano que contribuya a fortalecer la vida institucional y mejorar el desempeño y la imagen del servicio público. Será permanente la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el ejercicio de los recursos y el avance de los objetivos y metas trazados. La rectitud en las conductas y comportamientos deberá ser una constante en la actuación de todos los servidores públicos municipales. La corrupción será combatida en todas sus formas y manifestaciones.

#### **BIEN COMUN**

La acción de gobierno generará las condiciones políticas, sociales y económicas que favorezcan el desarrollo de la persona humana y de su comunidad. Cada ecatepense, por el sólo hecho de serlo, debe tener oportunidades equitativas y reales de acceso a una vida digna y una adecuada integración a la sociedad.

**SOLIDARISMO**

El gobierno de Ecatepec procurará la vinculación persona – sociedad, para conseguir el bien común. Porque nadie puede vivir aislado de los problemas que atañen a todos. Esa fuerza inagotable que se da entre los propios integrantes de la sociedad debe sumarse para afrontar y coadyuvar a resolver las carencias de la comunidad, teniendo como marco un humanismo político, la ayuda mutua y la convivencia civilizada.

**AMABILIDAD**

El servidor público estará obligado a proporcionar un trato atento y cordial a la ciudadanía. Tendrá una actitud de apertura a la comunicación y al diálogo permanente que se traduzca en una relación de servicio y trabajo respetuoso y diligente.

**RESPONSABILIDAD**

La actividad pública se desempeñará con un alto sentido de seriedad, profesionalismo y responsabilidad, teniendo en cuenta el bien común y el respeto a la dignidad que merece la persona humana.

**SENSIBILIDAD SOCIAL**

Las prioridades de gobierno y el destino de los recursos públicos, se orientarán a atender a la población más desprotegida, a la que padece mayores índices de pobreza, pero sin sustituir su iniciativa para mejorar sus condiciones individuales, familiares y comunitarias. Antes bien, acercarle los medios para elevar la calidad de vida.



### **LEALTAD**

El gobierno, asume con un gran sentido de responsabilidad el mandato que la población de Ecatepec le confirió y responderá a esa confianza con lealtad, trabajo y una nueva vocación de servicio fundada en la transparencia, la rectitud y lealtad con los compromisos establecidos con la comunidad.

### **CALIDAD DE LOS SERVICIOS**

Los objetivos de gobierno se orientarán a conseguir un mejoramiento sustancial y permanente de la calidad y oportunidad de los servicios públicos municipales, buscando siempre que alcancen al mayor número de personas y procurando la participación de la comunidad en su otorgamiento, mantenimiento y rehabilitación.

### **COMUNICACION**

Se hará un gobierno itinerante, no de escritorio. Se tendrá una comunicación permanente con la gente, en sus propias colonias, unidades habitacionales, pueblos y comunidades en general, porque sólo a través del conocimiento directo de los problemas, se podrán conjugar los esfuerzos de la sociedad y el gobierno, para el bien común.

### **LEGALIDAD**

Todos los servidores públicos nos sujetaremos, sin distinción, ni jerarquías a las normas jurídicas de índole federal, estatal y municipal. El cumplimiento de la ley será una práctica generalizada que redundará en un mayor respeto y convivencia social. Los órganos de seguridad pública, tránsito y juzgados calificadores deberán ser un ejemplo de servicio y legalidad. El respeto a los derechos humanos también será uno de los propósitos más vigilados de esta administración pública.



## HUMANISMO POLITICO

El esfuerzo gubernamental se orientará prioritariamente a atender y desarrollar el potencial de la persona humana, con especial énfasis en la gente más desfavorecida, procurando e induciendo que con su participación se resuelvan los rezagos sociales.

La pluralidad y la diversidad de opiniones, servirán para enriquecer y garantizar los intereses colectivos, por encima de cualquier beneficio particular o de grupo. Por ello, tendrán particular apoyo los programas sociales que incluyan agua potable, drenaje, salud, educación y empleo. Los niños, los jóvenes, las mujeres, los ancianos y discapacitados tendrán un lugar especial en los contenidos de los programas de desarrollo social. El fomento del solidarismo y la subsidiariedad serán fundamentales para el éxito de estos programas.





# 4

- 4.1.- OBJETIVOS GENERALES**
- 4.2.- ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO Y GOBIERNO**
- 4.3.- SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL**
  - 4.3.1.- SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
  - 4.3.2.- DERECHOS HUMANOS
  - 4.3.3.- PROTECCION CIVIL
- 4.4.- DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO**
  - 4.4.1.- EMPLEO
  - 4.4.2.- DESARROLLO AGROPECUARIO
  - 4.4.3.- MODERNIZACION INDUSTRIAL
  - 4.4.4.- MODERNIZACION COMERCIAL
  - 4.4.5.- FOMENTO AL TURISMO
- 4.5.- DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA**
  - 4.5.1.- SALUD
  - 4.5.2.- EDUCACION Y CULTURA
  - 4.5.3.- DEPORTE
  - 4.5.4.- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL
  - 4.5.5.- JUVENTUD
  - 4.5.6.- MUJER: GENERO Y EQUIDAD
- 4.6.- DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE**
  - 4.6.1.- DESARROLLO URBANO
  - 4.6.2.- SUELO
  - 4.6.3.- VIVIENDA
  - 4.6.4.- AGUA Y SANEAMIENTO
  - 4.6.5.- ELECTRIFICACION
  - 4.6.6.- PROTECCION AL AMBIENTE
  - 4.6.7.- MODERNIZACION DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE
  - 4.6.8.- SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
- 4.7.- MODERNIZACION INTEGRAL DE LA ADMON. PUBLICA MUNICIPAL**
  - 4.7.1.- FUNCION MUNICIPAL
  - 4.7.2.- DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA
  - 4.7.3.- MODERNIZACION Y PROFESIONALIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
  - 4.7.4.- FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL
- 4.8.- FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO**

**Nos anima el propósito de lograr un municipio ordenado y generoso, que garantice paz y tranquilidad, armonía social y seguridad.**